

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROYECTO FINAL

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO EN

INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

*IMPACTO DE LAS NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA) EN LAS EMPRESAS COMERCIALES.*

ELABORADO POR:

SRA. MIRIAM ALFONSO VILLÓN

Y

SR. ANDRÉS BARRIOS GORTAIRE

JUNIO 2011

APROBACIÓN DEL REVISOR

En calidad de revisor del proyecto de investigación:

José Antonio Rodríguez Samaniego, presentado y desarrollado por Miriam Alexandra Alfonso Villón y Andrés Victor Barrios Gortaire para aprobar el tema de trabajo de graduación, previo la obtención del título de: Ingeniero en contabilidad y Auditoría C.P.A., considero que el proyecto reúne los requisitos necesarios.

En la ciudad de Guayaquil a los 22 días del mes de septiembre de 2011



C.P.A. José A. Rodríguez S.
PROFESOR REVISOR



Ing. Arturo A. Ávila Toledo
DIRECTOR DE CARRERA

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios, a mi Madre, Esposo e hijos. A Dios porque ha estado conmigo en cada momento de mi vida, cuidándome y dándome fortaleza para continuar, a mi madre, quien a lo largo de mi vida ha velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento, a mi esposo quien ha depositado su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mi talento y capacidad, y a mis hijos por su amor, fortaleza y comprensión que es lo que me impulsó a seguir adelante. Es por ellos que soy, lo que soy ahora.

Miriam Alfonso Villón

DEDICATORIA

A Dios que me dio la oportunidad de vivir y de regalarme una familia hermosa.

A mi familia que gracias a su apoyo pude concluir mi carrera.

A mis padres, porque creyeron en mi y porque me sacaron adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, porque en gran parte gracias a ustedes, hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera. A mi padre, aunque ya no está entre nosotros, por sus consejos y paciencia. A mi madre por su preocupación, enseñanzas y amor. A mis hermanos Y hermana por estar siempre presentes. A mis hijos e hija, ustedes son mi fortaleza espiritual. A mi esposa por darme una familia tan maravillosa, por su paciencia y por ser tal y como es.

A todos,

Muchas gracias de corazón.

Andrés V. Barrios Gortaire

AGRADECIMIENTO

Esta tesis es el resultado del esfuerzo conjunto de los que formamos el grupo de trabajo. Por esto agradecemos a todos los Directivos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y los amigos que nos apoyaron, quienes a lo largo de este tiempo han puesto a prueba nuestras capacidades y conocimientos en el desarrollo de este trabajo. Nuestros profesores a quienes les debemos gran parte de los conocimientos, gracias a su paciencia y enseñanza y finalmente un eterno agradecimiento a la prestigiosa Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la cual abre sus puertas a nuevos profesionales como nosotros, preparándonos para un futuro competitivo, formándonos como personas de bien.

INDICE GENERAL

	PP
PORTADA	1
APROBACIÓN DEL REVISOR	2
DEDICATORIA	3-4
AGRADECIMIENTO	5
INDICE GENERAL	6-9
Introducción	
1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.1. Antecedentes	10
1.2. Descripción global del objetivo de la investigación	10
1.3. Justificación	11
Implementación NIIF	12
Introducción	12-14

CAPITULO 1

NIC 1: Presentación de Estados Financieros	15-16
Componentes de los Estados Financieros	15-16
Definiciones	17-18
Consideraciones Generales:	19-24
Presentación razonable Y Cumplimientos de las NIIF	19-24
Conclusión	25

CAPITULO 2

NIC 2: Inventarios	26-27
Definiciones	26-27
Medición de los Inventarios	28
Costo de los Inventarios	28
Costo de Adquisición	28
Costos de transformaciones	29-30
Otros Costos	31-32
Información a Revelar	33-34
Conclusión	35

CAPITULO 3

NIC 16: Propiedades Planta y Equipos	36-37
Definiciones	38-40
Reconocimiento	41-42
Medición en el momento del reconocimiento	43
Componente del costo	43-44
Modelo de Revaluación	45-50
Depreciación	51-52
Método de depreciación	53-54
Conclusión	54-55

CAPITULO 4

NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación	56-60
Conclusión	61

CAPITULO 5

NIC 19: Beneficios de empleados	62
Definiciones	62-65
Los activos del plan comprenden	65-67
Las ganancias y pérdidas actuariales comprenden	68

Beneficios a los Empleados a corto plazo	69-70
Conclusión	70
CAPITULO 6	
NIC 36: Deterioro del valor de los Activos	71-72
Fuentes externas de información	73
Fuentes internas de información	74-80
Medición del importe recuperable	81-83
Medición del importe recuperable de un activo	
Intangible con una vida útil indefinida	84-85
Valor razonable menos costo de venta	86-87
Valor en uso	88-89
Base para la estimación de los flujos efectivos futuros	90-93
Tasa de descuento	94
Reconocimiento y medición de la pérdida por	
Deterioro del valor	95-96
Conclusión	97
BIBLIOGRAFÍA	98
ANEXOS	99

TEMA: *IMPACTO DE LAS NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA) EN LAS EMPRESAS COMERCIALES.*

1.- Planteamiento de la investigación

1.1.- Antecedentes

Las Normas Internacionales de Información Financiera son un instrumento de mucha importancia para la valoración de los inventarios en las empresas a nivel mundial, apoyando a las NIC, nos permiten realizar un trabajo más efectivo y llevar un control correcto.

Así tenemos la NIC 2 que trata justamente sobre los inventarios y nos brinda las herramientas para establecer y prescribir la forma contable y tratamiento para los inventarios de una entidad, para un periodo determinado, basándose en la medición de los mismos a través de métodos, formulas e información a revelar.

1.2.- Descripción global del objetivo de la investigación

Realizar una medición de los efectos financieros que se puedan ocasionar dentro de las empresas comerciales debido a un inadecuado control en los sistemas de los inventarios, para esto

debemos conocer lo que nos explica la NIC 2, y lo que las NIIF indican que se debe hacer para llevar un efectivo control.

1.3.- Justificación

El presente proyecto enfoca su interés en los sistemas de los inventarios que existen en las empresas comerciales, del impacto que causan las NIIF en la NIC 2.

Estas normas establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y sucesos económicos que son importantes en los estados financieros. Están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito general, así como en otras informaciones financieras, de todas las entidades con ánimo de lucro.

Impacto de las NIIF: El inventario es valorizado al valor más bajo entre su costo y su valor neto de realización (NIC 2.9), de forma similar como el más bajo entre costo o valor de mercado, usado con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El costo comprende todos los gastos de adquisición, los costos de conversión y otros costos incurridos en dejar los productos en su

ubicación y condiciones (NIC 2.10) En caso de que los productos individuales no sean identificables, "primeras en entrar primeras en salir" (FIFO) será el método utilizado, de tal forma que el costo en libros represente a los artículos más recientemente adquiridos. "Últimas en entra primeras en salir" (LIFO) no es aceptado (NIC2.25).

El Valor neto de realización es el precio estimado de venta menos los costos para completar los costos de venta (NIC2.6).

IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

INTRODUCCIÓN

La implantación de IFRS es una oportunidad inigualable para que las compañías ecuatorianas demuestren al mercado internacional, su compromiso con las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y con la transparencia de información.

Es importante que las corporaciones estén en línea con la tendencia mundial de ecualización de las normas contables.

Tenemos que recordar que, actualmente, el mercado financiero se comunica a la velocidad de la luz. Por tanto, la adopción de las normas internacionales tendrá un impacto positivo inmediato. Los mismos analistas de mercado deberán solicitar que las empresas presenten sus estados financieros con base en la IFRS.

Este es un movimiento de suma importancia. Las compañías ecuatorianas no pueden quedarse atrás en la adaptación de sus informaciones financieras que están proveyendo al mercado y toda vez que de esta forma perderán competitividad.

La adaptación de las normas contables internacionales es un trabajo que pasa por una serie de etapas. La primera de ellas encierra planificación y diagnóstico. En esta fase, la empresa evalúa su propio negocio en comparación con las normas ecuatorianas e internacionales, para identificar los ajustes necesarios a la conversión del nuevo padrón. La etapa siguiente pasa por el procesamiento de cálculos y la cuantificación de los valores para llegar a los ajustes requeridos.

Una vez identificados y calculados los ajustes, es importante adaptar los sistemas y procesos internos, tales como presupuesto y control, a los conceptos de las normas internacionales.

La integración de conceptos permite a las empresas preparar y divulgar, de forma confiable y rápida, la información que el mercado exige cada vez más. El proceso de conversión no es un ejercicio simple y ciertamente exigirá la participación de los profesionales con reconocida experiencia, además los beneficios en la forma de acceso ampliado a recursos a menores costos tienden a justificar la inversión requerida.

CAPITULO 1

NIC 1: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

COMPONENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.- Un juego completo de estados financieros comprende:

- (a) un balance;
- (b) un estado de resultados;
- (c) un estado de cambios en el patrimonio neto que muestre:
 - (i) todos los cambios habidos en el patrimonio neto; o bien
 - (ii) los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las transacciones con los propietarios que actúan como tales;
- (d) un estado de flujo de efectivo; y
- (e) notas, comprendiendo un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

9 Muchas entidades presentan, aparte de los estados financieros, un análisis financiero, elaborado por la gerencia, que describe y explica las características principales del desempeño y la situación financiera de la entidad, así como las incertidumbres más importantes a las que se enfrenta. Este informe puede incluir un examen de:

- (a) los principales factores e influencias que han determinado el desempeño financiero, incluyendo los cambios en el entorno en que opera la entidad, la respuesta que la entidad ha dado a tales cambios y su efecto, así como la política de inversiones que sigue para mantener y mejorar el mismo, incluyendo su política de dividendos;
- (b) las fuentes de financiación de la entidad, así como su objetivo respecto al coeficiente de deudas sobre patrimonio neto; y
- (c) los recursos de la entidad cuyo valor no quede reflejado en el balance que se ha confeccionado de acuerdo con las NIIF.

10 Muchas entidades también presentan, adicionalmente a sus estados financieros, otros informes y estados tales como los relativos al estado del valor añadido o a la información medioambiental, particularmente en sectores industriales donde los trabajadores se consideran un importante grupo de usuarios o bien los factores del medioambiente resultan significativos, respectivamente. Estos informes y estados, presentados aparte de los estados financieros, quedarán fuera del alcance de las NIIF.

DEFINICIONES

11 Los siguientes términos se emplean, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

Impracticable. La aplicación de un requisito será impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo.

Normas internacionales de Información Financiera (NIIF), son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esas Normas comprenden:

- (a) las Normas Internacionales de Información Financiera
- (b) las Normas Internacionales de Contabilidad; y
- (c) las Interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC).

Materialidad (o importancia relativa). Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tendrán importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La

materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Notas. Contienen información adicional a la presentada en el balance, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujo de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregaciones de tales estados y contienen información sobre las partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en aquellos estados.

12 Evaluar cuándo un error o inexactitud puede influir en las decisiones económicas de los usuarios, considerándose así material o con importancia relativa, exigirá tener en cuenta las características de tales usuarios. El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros establece, en su párrafo 25, que "se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información con

razonable diligencia". En consecuencia, la evaluación exigirá tener en cuenta cómo puede esperarse que, en términos razonables, usuarios con las características descritas se vean influidos al tomar decisiones económicas.

CONSIDERACIONES GENERALES

Presentación razonable y cumplimiento de las NIIF

13 Los estados financieros reflejarán razonablemente, la situación, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Esta presentación razonable exige proporcionar la imagen fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos fijados en el Marco Conceptual. Se presume que la aplicación de las NIIF, acompañada de información adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.

14 Toda entidad cuyos estados financieros cumplan las NIIF efectuará, en las notas, una declaración, explícita y sin reservas, de dicho cumplimiento. En los estados financieros no se declarará que se

cumplen las NIIF a menos que aquellos cumplan con todos los requisitos de éstas.

15 En la práctica totalidad de los casos, la presentación razonable se alcanzará cumpliendo con las NIIF aplicables. Esta presentación razonable también requiere que la entidad:

(a) Seleccione y aplique las políticas contables de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. En la NIC 8 se establece una jerarquía normativa, a considerar por la gerencia en ausencia de una Norma o Interpretación que se aplique específicamente a una partida.

(b) Presente la información, incluida la referente a las políticas contables, de manera que sea relevante, fiable, comparable y comprensible.

(c) Suministre información adicional cuando los requisitos exigidos por las NIIF resulten insuficientes para permitir a los usuarios comprender el impacto de determinadas transacciones, así como de otros eventos o condiciones, sobre la situación y el desempeño financieros de la entidad.

16 Las políticas contables inadecuadas no quedarán legitimadas por el hecho de dar información acerca de las mismas, ni tampoco por la inclusión de notas u otro material explicativo al respecto.

17 En la circunstancia extremadamente rara de que la gerencia concluyera que cumplir con un requisito establecido en una Norma o Interpretación, llevaría a un error tal que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco Conceptual, la entidad no lo aplicará, según se establece en el párrafo 18, siempre que el marco regulatorio aplicable exija, o bien no prohíba, esta falta de aplicación.

18 Cuando una entidad no aplique un requisito establecido en una Norma o en una Interpretación, de acuerdo con el párrafo 17, revelará información sobre los siguientes extremos:

(a) que la gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación y desempeño financieros y los flujos de efectivo;

(b) que se ha cumplido con las Normas y las Interpretaciones aplicables, excepto en el caso particular del requisito no aplicado para lograr una presentación razonable;

(c) el título de la Norma o Interpretación que la entidad ha dejado de aplicar, la naturaleza de la disensión, con el tratamiento que la Norma o Interpretación requeriría, las razones por las que ese tratamiento conduciría a un error de tal forma que entrase en conflicto con el objetivo de los estados financieros fijado en el Marco Conceptual, así como el tratamiento alternativo adoptado; y

(d) para cada periodo sobre el que se presente información, el impacto financiero que haya supuesto la falta de aplicación descrita sobre cada partida de los estados financieros que deberían haber sido presentados cumpliendo con el requisito en cuestión.

20 El párrafo 19 se aplicará, por ejemplo, cuando una entidad haya dejado de cumplir, en un periodo anterior, un requerimiento establecido en una Norma o Interpretación para la medición de activos o pasivos, y esta falta de aplicación afectase a la medición de los

cambios en activos y pasivos reconocidos en los estados financieros del periodo actual.

21 En la circunstancia extremadamente rara de que la gerencia concluyera que cumplir con un requisito establecido en una Norma o Interpretación, llevara a un error tal que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco Conceptual, pero el marco regulatorio le prohibiera dejar de aplicar este requerimiento, la entidad deberá reducir en la medida de lo posible aquellos aspectos de cumplimiento que perciba como causantes del error, mediante la revelación de la siguiente información:

(a) el título de la Norma o Interpretación en cuestión, la naturaleza del requerimiento, así como la razón por la cual la gerencia ha llegado a la conclusión de que el cumplimiento del mismo conduciría a error de tal forma que entraría en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco Conceptual

22 Para los fines de los párrafos 17 a 21, una partida entraría en conflicto con el objetivo de los estados financieros cuando no representase razonablemente las transacciones, así como los otros eventos y condiciones que debiera representar, o pudiera razonablemente esperarse que representara y, en consecuencia, fuera probable que influyera en las decisiones económicas tomadas por los usuarios a partir de los estados financieros. Al evaluar si el cumplimiento de un requerimiento específico, establecido en una Norma o Interpretación, pudiera resultar engañoso y entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco Conceptual, la gerencia considerará los siguientes aspectos:

(a) por qué no se alcanza el objetivo de los estados financieros, en las circunstancias particulares que se están sopesando; y

(b) la manera en que las circunstancias de la entidad difieren de las que se dan en otras entidades que cumplen con el requisito en cuestión. Si otras entidades cumplieran con dicho requisito en circunstancias similares, existiría la presunción refutable de que el cumplimiento del requisito, por parte de la entidad, no sería engañoso

ni entraría en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco Conceptual.

CONCLUSIÓN

Esta norma establece los requisitos generales para la presentación de los estados financieros y las directrices para determinar su estructura, de igual forma fija los requisitos mínimos sobre su contenido. Esta norma se convierte en la más importante ya que son los lineamientos en los que se basa la presentación de los Estados Financieros pues el objeto es asegurar que los mismos sean comparables, ya sea con los estados financieros de la misma empresa de ejercicios anteriores, como con los de otras empresas diferentes.

En nuestro trabajo aplicamos esta norma con la finalidad de presentar el valor real de las cuentas por cobrar.

CAPITULO 2

NIC 2: INVENTARIOS

DEFINICIONES

6 Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

Inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

7 El valor neto realizable hace referencia al importe neto que la entidad espera obtener por la venta de los inventarios, en el curso normal de la operación. El valor razonable refleja el importe por el cual este mismo inventario podría ser intercambiado en el mercado, entre compradores y vendedores interesados y debidamente informados. El primero es un valor específico para la entidad, mientras que el último no. El valor neto realizable de los inventarios puede no ser igual al valor razonable menos los costos de venta.

8 Entre los inventarios también se incluyen los bienes comprados y almacenados para su reventa, entre los que se encuentran, por ejemplo, las mercaderías adquiridas por un minorista para su reventa a sus clientes, y también los terrenos u otras propiedades de inversión que se tienen para ser vendidos a terceros. También son inventarios los productos terminados o en curso de fabricación mantenidos por la entidad, así como los materiales y suministros para ser usados en el proceso productivo. En el caso de un prestador de servicios, tal como se describe en el párrafo 19, los inventarios incluirán el costo de los servicios para los que la entidad aún no haya reconocido el ingreso de

operación correspondiente (véase la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias).

MEDICIÓN DE LOS INVENTARIOS

9 Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor.

Costo de los inventarios

10 El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición

11 El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Costos de transformación

12 Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la amortización y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

13 El proceso de distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basará en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción. Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en circunstancias normales, considerando el

promedio de varios periodos o temporadas, y teniendo en cuenta la pérdida de capacidad que resulta de las operaciones previstas de mantenimiento. Puede usarse el nivel real de producción siempre que se aproxime a la capacidad normal. La cantidad de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos del periodo en que han sido incurridos. En periodos de producción anormalmente alta, la cantidad de costo indirecto distribuido a cada unidad de producción se disminuirá, de manera que no se valoren los inventarios por encima del costo. Los costos indirectos variables se distribuirán, a cada unidad de producción, sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción.

14 El proceso de producción puede dar lugar a la fabricación simultánea de más de un producto. Este es el caso, por ejemplo, de la producción conjunta o de la producción de productos principales junto a subproductos. Cuando los costos de transformación de cada tipo de producto no sean identificables por separado, se distribuirá el costo

total, entre los productos, utilizando bases uniformes y racionales. La distribución puede basarse, por ejemplo, en el valor de mercado de cada producto, ya sea como producción en curso, en el momento en que los productos comienzan a poder identificarse por separado, o cuando se complete el proceso productivo. La mayoría de los subproductos, por su propia naturaleza, no poseen un valor significativo. Cuando este es el caso, se miden frecuentemente al valor neto realizable, deduciendo esa cantidad del costo del producto principal. Como resultado de esta distribución, el importe en libros del producto principal no resultará significativamente diferente de su costo.

Otros costos

15 Se incluirán otros costos, en el costo de los inventarios, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales. Por ejemplo, podrá ser apropiado incluir, como costo de los inventarios, algunos costos indirectos no derivados de la producción, o los costos del diseño de productos para clientes específicos.

16 Son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- (a) las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción;
- (b) los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior;
- (c) los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales; y
- (d) los costos de venta.

17 En la NIC 23 Costos por Préstamos, se identifican las limitadas circunstancias en las que los costos financieros se incluyen en el costo de los inventarios.

18 Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. Cuando el acuerdo contenga de hecho un elemento de financiación, como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, este elemento

se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

INFORMACIÓN A REVELAR

36 En los estados financieros se revelará la siguiente información:

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos que se haya utilizado;
- (b) el importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad;
- (c) el importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta;
- (d) el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo;
- (e) el importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el periodo, de acuerdo con el párrafo 34;
- (f) el importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el periodo, de acuerdo con el párrafo 34;

(g) las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor, de acuerdo con el referido párrafo 34; y

(h) el importe en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas.

37 La información acerca del importe en libros de las diferentes clases de inventarios, así como la variación de dichos importes en el periodo, resultará de utilidad a los usuarios de los estados financieros. Una clasificación común de los inventarios es la que distingue entre mercaderías, suministros para la producción, materias primas, productos en curso y productos terminados. Los inventarios de un prestador de servicios pueden ser descritos como trabajos en curso.

38 El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo, denominado generalmente costo de las ventas, comprende los costos previamente incluidos en la medición de los productos que se han vendido, así como los costos indirectos no distribuidos y los costos de producción de los inventarios por importes anómalos. Las circunstancias particulares de cada entidad podrían exigir la inclusión de otros costos, tales como los costos de distribución.

39 Algunas entidades adoptan un formato para la presentación del resultado del periodo donde presentan importes diferentes a la cifra de costo de los inventarios que ha sido reconocida como gasto durante el periodo. Según este formato, la entidad presentará un análisis de los gastos mediante una clasificación basada en la naturaleza de estos gastos. En este caso, la entidad revelará los costos reconocidos como gastos de materias primas y consumibles, costos de mano de obra y otros costos, junto con el importe del cambio neto en los inventarios para el periodo.

CONCLUSIÓN

Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. Esta Norma suministra las directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.

CAPITULO 3

NIC 16: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

2 Esta Norma debe ser aplicada en la contabilización de los elementos de propiedades, planta y equipo, salvo cuando otra Norma Internacional de Contabilidad exija o permita un tratamiento contable diferente.

3 Esta Norma no se aplicará a:

(a) las propiedades, planta y equipo clasificadas como mantenidas para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas;

(b) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 41 Agricultura);

(c) el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (véase la NIIF 6)

Exploración y Evaluación de Recursos Minerales); o

(d) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

No obstante, esta Norma será de aplicación a los elementos de propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener los activos descritos en los párrafos (b) y (d).

4 Otras Normas Internacionales de Contabilidad pueden obligar a reconocer un determinado elemento de propiedades, planta y equipo de acuerdo con un tratamiento diferente al exigido en esta Norma. Por ejemplo, la NIC 17 Arrendamientos exige que la entidad evalúe si tiene que reconocer un elemento de propiedades, planta y equipo sobre la base de la transmisión de los riesgos y ventajas. Sin embargo, en tales casos, el resto de aspectos sobre el tratamiento contable de los citados activos, incluyendo su depreciación, se guiarán por los requerimientos de la presente Norma.

5 La entidad aplicará esta Norma a las propiedades que estén siendo construidas o desarrolladas para su uso futuro como propiedades de inversión, pero que no satisfacen todavía la definición de "propiedad de inversión" recogida en la NIC 40 Propiedades de Inversión. Una vez que se haya completado la construcción o el desarrollo, la propiedad pasará a ser una inversión inmobiliaria y la entidad estará obligada a

aplicar la NIC 40. La NIC 40 también se aplica a las propiedades de inversión que estén siendo objeto de nuevos desarrollos, con el fin de ser utilizadas en el futuro como propiedades de inversión. La entidad que utiliza el modelo del costo para las propiedades de inversión, de acuerdo con la NIC 40, deberá utilizar el modelo del costo al aplicar esta Norma.

DEFINICIONES

6 Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

Importe en libros es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Costo es el importe de efectivo o medios líquidos equivalentes al efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando sea aplicable, el importe atribuido a ese activo cuando sea inicialmente reconocido de acuerdo con los requerimientos

específicos de otras NIIF, por ejemplo, de la NIIF 2 Pagos basados en acciones.

Importe depreciable es el costo de un activo, o el importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

Depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

Valor específico para la entidad es el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir por el uso continuado de un activo y por la disposición del mismo al término de su vida útil. En el caso de un pasivo, es el valor presente de los flujos de efectivo en que se espera incurrir para cancelarlo.

Valor razonable es el importe por el cual podría ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

La pérdida por deterioro es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo a su importe recuperable.

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:

(a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y

(b) se esperan usar durante más de un periodo.

Importe recuperable es el mayor entre el precio de venta neto de un activo y su valor en uso.

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Vida útil es:

(a) el periodo durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la entidad; o bien

(b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

RECONOCIMIENTO

7 Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

(a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

(b) el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

8 Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se contabilizan habitualmente como inventarios y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la entidad espere utilizar durante más de un periodo, cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como elementos de propiedades, planta y equipo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar sólo pudieran ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se contabilizarán como propiedades, planta y equipo.

9 Esta Norma no establece la unidad de medición para propósitos de reconocimiento, por ejemplo no dice en qué consiste una partida de propiedades, planta y equipo. Por ello, se requiere la realización de juicios para aplicar los criterios de reconocimiento a las circunstancias específicas de la entidad. Podría ser apropiado agregar partidas que individualmente son poco significativas, tales como moldes, herramientas y troqueles, y aplicar los criterios pertinentes a los valores totales de las mismas.

10 La entidad evaluará, de acuerdo con este principio de reconocimiento, todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener el elemento correspondiente.

MEDICIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

15 Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo.

Componentes del costo

16 El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- (a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- (b) todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- (c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo,

con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

17 Ejemplos de costos directamente relacionados son:

- (a) los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- (b) los costos de preparación del emplazamiento físico;
- (c) los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- (d) los costos de instalación y montaje;
- (e) los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo); y
- (f) los honorarios profesionales.

Modelo de revaluación

31 Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha de balance.

32 Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada habitualmente por tasadores cualificados profesionalmente. El valor razonable de los elementos de planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación.

33 Cuando no exista evidencia de un valor de mercado, como consecuencia de la naturaleza específica del elemento de

propiedades, planta y equipo y porque el elemento rara vez es vendido -salvo como parte de una unidad de negocio en funcionamiento-, la entidad podría tener que estimar el valor razonable a través de métodos que tengan en cuenta los desempeños del mismo o su costo de reposición una vez practicada la depreciación correspondiente.

34 La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones anuales. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

35 Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

(a) Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice para determinar su costo de reposición depreciado.

(b) Eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se reexpresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo. Este método se utiliza habitualmente en edificios.

La cuantía del ajuste en la depreciación acumulada, que surge de la reexpresión o eliminación anterior, forma parte del incremento o disminución del importe en libros del activo, que se contabilizará de acuerdo con lo establecido en los párrafos 39 y 40.

36 Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

37 Una clase de elementos pertenecientes a propiedades, planta y equipo es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de una entidad. Los siguientes son ejemplos de clases separadas:

- (a) terrenos;
- (b) terrenos y edificios;
- (c) maquinaria;
- (d) buques;
- (e) aeronaves;
- (f) vehículos de motor;
- (g) mobiliario y enseres y
- (h) equipo de oficina.

38 Los elementos pertenecientes a una clase, de las que componen las propiedades, planta y equipo, se revaluarán simultáneamente con el fin de evitar revaluaciones selectivas, y para evitar la inclusión en

los estados financieros de partidas que serían una mezcla de costos y valores referidos a diferentes fechas. No obstante, cada clase de activos puede ser revaluada de forma periódica, siempre que la revaluación de esa clase se realice en un intervalo corto de tiempo y que los valores se mantengan constantemente actualizados.

39 Cuando se incremente el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento se llevará directamente a una cuenta de superávit de revaluación, dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fue reconocida previamente en resultados.

40 Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. No obstante, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo,

en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit de revaluación.

41 El superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio neto podrá ser transferido directamente a la cuenta de ganancias retenidas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto podría implicar la transferencia total del superávit cuando la entidad se desapropie del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de superávit de revaluación a las cuentas de ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del periodo.

42 Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre los impuestos sobre las ganancias, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Depreciación

43 Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

44 La entidad distribuirá el importe inicialmente reconocido de un elemento de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y depreciará de forma separada cada una de estas partes. Por ejemplo, podría ser adecuado amortizar por separado la estructura y los motores de un avión, tanto si se tiene en propiedad como si se tiene en arrendamiento financiero.

45 Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes podrían agruparse para determinar el cargo por depreciación.

46 En la medida que la entidad amortice de forma separada algunas partes de un elemento de propiedades, planta y equipo, también depreciará de forma separada el resto del elemento. El resto estará

integrado por las partes del elemento que individualmente no sean significativas. Si la entidad tiene diversas expectativas para cada una de esas partes, podría ser necesario emplear técnicas de aproximación para depreciar el resto, de forma que represente fielmente el patrón de consumo o la vida útil de sus componentes, o ambos.

47 La entidad podrá elegir por depreciar de forma separada las partes que compongan un elemento y no tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo.

48 El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

49 El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá habitualmente en el resultado del mismo. Sin embargo, en ocasiones los beneficios económicos futuros incorporados a un activo se incorporan a la producción de otros activos. En este caso, el cargo por depreciación formará parte del costo del otro activo y se incluirá en su importe en libros. Por ejemplo, la depreciación de una instalación y

equipo de manufactura se incluirá en los costos de transformación de los inventarios (véase la NIC 2). De forma similar, la depreciación de las propiedades planta y equipo utilizadas para actividades de desarrollo podrá incluirse en el costo de un activo intangible reconocido de acuerdo con la NIC 38 Activos Intangibles.

Método de depreciación

60 El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

61 El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

62 Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Entre los mismos se incluyen el método lineal, el método

de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción. La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie. El método de depreciación decreciente en función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil. El método de las unidades de producción dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada. La entidad elegirá el método que más fielmente refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Dicho método se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se haya producido un cambio en el patrón esperado de consumo de dichos beneficios económicos futuros.

CONCLUSIÓN

En el desarrollo de nuestro trabajo aplicamos esta NIC debido a que con la implementación de las NIIF se establece un nuevo método que permite que la propiedad, planta y equipo puedan ser revalorizados y establece el tratamiento contable a seguir una vez realizado este procedimiento. Es de suma importancia que las compañías mantengan

sus activos a valor razonable, de manera que puedan presentar una posición financiera más cercana a la realidad.

CAPITULO 4

NIC 32: INSTRUMENTOS FINANCIEROS: PRESENTACIÓN

DEFINICIONES (véanse también los párrafos GA3 a GA23)

11 Los siguientes términos se utilizan en esta Norma, con los significados especificados:

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier activo que posea una de las siguientes formas:

(a) Efectivo;

(b) Un instrumento de patrimonio neto de otra entidad;

(c) Un derecho contractual:

(i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o

(ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o

(d) Un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad, y sea:

(i) un instrumento no derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o

(ii) un instrumento derivado que es o puede ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad; a estos efectos no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propios de la entidad aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que presente una de las siguientes formas:

(a) Una obligación contractual:

(i) de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o

(ii) de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o

(b) Un contrato que será liquidado o podrá serlo utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la entidad, y que es:

(i) un instrumento no derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a entregar una cantidad variable de instrumentos de patrimonio propio, o

(ii) un instrumento derivado que será liquidado o podrá serlo mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad; a estos efectos no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propios de la entidad aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

12 Los términos que siguen están definidos en el párrafo 9 de la NIC 39, y se utilizan en esta Normas con el significado especificado en ella.

- Activo o pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros disponibles para la venta
- baja en cuentas
- Compra o venta convencional
- Compromiso en firme
- Costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero
- Contrato de garantía financiera
- Costos de transacción
- Eficacia de la cobertura
- Instrumento derivado
- Instrumento de cobertura

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- Método de la tasa de interés efectiva
- Partida cubierta
- Préstamos y partidas por cobrar
- Transacción prevista

13 En esta Norma, los términos "contrato" y "contractual" hacen referencia a un acuerdo entre dos o más partes, que les produce claras consecuencias económicas que ellas tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible. Los contratos, y por tanto los instrumentos financieros asociados, pueden adoptar una gran variedad de formas y no precisan ser fijados por escrito.

14 En esta Norma, el término "entidad" incluye tanto a empresarios individuales como a formas asociativas entre individuos o entidades, sociedades legalmente establecidas, fideicomisos y agencias gubernamentales.

CONCLUSIÓN

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen el reconocimiento de un pasivo o activo financiero, por lo que dentro de nuestro trabajo incluimos la aplicación de esta norma mediante el reconocimiento de un interés implícito en todos los pagos a proveedores a crédito que se le otorguen a la compañía durante su ejercicio fiscal. El reconocimiento de este interés refleja la realidad económica de la compañía, por lo que ayuda al entendimiento adecuado a los usuarios de los estados financieros.

CAPITULO 5

NIC 19: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DEFINICIONES

7 Los siguientes términos se usan, en el presente Pronunciamiento, con el significado que a continuación se especifica:

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son los beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Los beneficios post-empleo son retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.

Planes de beneficios post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que la entidad se compromete a suministrar

beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo.

Planes de aportaciones definidas son planes de beneficios post-empleo, en los cuales la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales, en el caso de que el fondo no tenga suficientes activos para atender a los beneficios de los empleados que se relacionen con los servicios que éstos han prestado en el periodo corriente y en los anteriores.

Planes de beneficios definidos son planes de beneficios post-empleo diferentes de los planes de aportaciones definidas.

Planes multi-patronales son planes de aportaciones definidas (diferentes de los planes gubernamentales) o de beneficios definidos (diferentes de los planes gubernamentales), en los cuales:

(a) se juntan los activos aportados por distintas entidades que no están bajo control común; y

(b) se los utiliza para proporcionar beneficios a los empleados de más de una entidad, teniendo en cuenta que tanto las aportaciones como

los importes de los beneficios se determinan sin tener en cuenta la identidad de la entidad, ni de los empleados cubiertos por el plan.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo son retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios post-empleo, de los beneficios por terminación y de los beneficios de compensación en instrumentos de capital) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios por terminación son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de:

(a) la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien

(b) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

Beneficios irrevocables de los empleados son las remuneraciones que no están condicionadas por la existencia de una relación de empleo o trabajo en el futuro.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos es el valor presente, sin deducir activo alguno perteneciente al plan, de los

pagos futuros esperados que son necesarios para cumplir con las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente y en los anteriores.

Costo de los servicios del periodo corriente es el incremento, en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente.

Costo por intereses es el incremento producido durante un periodo en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, como consecuencia de que tales beneficios se encuentran un periodo más próximo a su vencimiento.

Los activos del plan comprenden:

- (a) los activos poseídos por un fondo de beneficios a largo plazo para los empleados; y
- (b) las pólizas de seguro aptas.

Los activos poseídos por un fondo de beneficios a largo plazo para los empleados son activos (diferentes de los instrumentos financieros no transferibles emitidos por la entidad que informa) que:

(a) son poseídos por una entidad (un fondo) que está separado legalmente de la entidad que presenta sus estados financieros, y existen solamente para pagar o financiar beneficios de los empleados;

y

(b) están disponibles para ser usados sólo con el fin de pagar o financiar beneficios de los empleados, no están disponibles para hacer frente a las deudas con los acreedores de la entidad que informa (ni siquiera en caso de quiebra) y no pueden retornar a esta entidad salvo cuando:

(i) los activos que quedan en el plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones, del plan o de la entidad que informa, relacionadas con los beneficios de los empleados; o

(ii) los activos retornan a la entidad para reembolsar los beneficios a los empleados ya pagados por ella.

Una póliza de seguro apta es una póliza de seguro,* emitida por un asegurador que no es una parte relacionada de la entidad que informa (según se la define en la NIC 24 Informaciones a Revelar sobre Partes Relacionadas), cuando las indemnizaciones provenientes de la póliza:

* Una póliza de seguro apta no es necesariamente un contrato de seguro, según está definido en la NIIF 4 Contratos de Seguro.

(a) sólo pueden ser usadas para pagar o financiar beneficios de los empleados en virtud de un plan de beneficios definido; y

(b) no están disponibles para hacer frente a la deuda con los acreedores de la entidad que informa (ni siquiera en caso de quiebra) y no pueden ser pagados a esta entidad salvo cuando:

(i) las indemnizaciones representen activos excedentarios, que la póliza no necesita para cumplir el resto de las obligaciones relacionadas con el plan de beneficios de los empleados; o

(ii) las indemnizaciones retornan a la entidad para reembolsarle por beneficios a los empleados que ella ya ha pagado.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Los rendimientos de los activos del plan son los intereses, dividendos y otros ingresos de actividades ordinarias derivados de dichos activos,

junto con las ganancias y pérdidas de éstos, estén o no realizadas, menos cualquier costo de administrar el plan y cualquier impuesto a pagar propio del mismo.

Las ganancias y pérdidas actuariales comprenden:

(a) los ajustes por experiencia (que miden los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan); y

(b) los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

Costo de servicio pasado es el incremento en el valor presente de las obligaciones derivadas del plan a causa de los servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, puesto de manifiesto en el periodo corriente por la introducción o modificación de beneficios post-empleo o de otros beneficios a empleados a largo plazo. El costo de servicio pasado puede ser positivo (si los beneficios se introducen de nuevo o se mejoran los existentes) o negativo (si los beneficios existentes se reducen).

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

8 Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- (a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- (b) ausencias retribuidas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), siempre que se espere que ellas tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;
- (c) participación en ganancias e incentivos, pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- (d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).

9 La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna

hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

CONCLUSIÓN

Las empresas a nivel general tienden a registrar las obligaciones con sus empleados una vez que esté cercana la obligación de pago y no cuando se incurre en este compromiso. Por lo que la implementación de esta NIC es fundamental para la presentación razonable de los estados financieros de cualquier entidad, ya que reconoce obligaciones reales que tiene la compañía con sus colaboradores.

CAPITULO 6

NIC 36: DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

8 El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. En los párrafos 12 a 14 se describen algunos indicadores para comprobar si existe una pérdida por deterioro del valor de un activo. Si se cumpliese alguno de esos indicadores, la entidad estará obligada a realizar una estimación formal del importe recuperable. Excepto por lo descrito en el párrafo 10, esta Norma no obliga a la entidad a realizar una estimación formal del importe recuperable si no se presentase indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor.

9 La entidad evaluará, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

10 Con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor, la entidad también:

(a) Comprobará anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos

intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor puede efectuarse en cualquier momento dentro del periodo anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año. La comprobación del deterioro del valor de los activos intangibles diferentes puede realizarse en distintas fechas. No obstante, si un activo intangible se hubiese reconocido inicialmente durante el periodo anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo.

(b) Comprobará anualmente el deterioro del valor de la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, de acuerdo con los párrafos 80 a 99.

11 La capacidad de un activo intangible para generar suficientes beneficios económicos futuros como para recuperar su importe en libros estará sujeta, generalmente, a una mayor incertidumbre antes de que el activo esté disponible para su uso que después. En consecuencia, esta Norma requiere que la entidad compruebe, al

menos anualmente, el deterioro del valor del importe en libros de un activo intangible que todavía no se encuentre disponible para su uso.

12 Al evaluar si existe algún indicio de que el valor del activo puede haberse deteriorado, la entidad considerará, como mínimo, los siguientes extremos:

Fuentes externas de información

(a) Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

(b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.

(c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para

calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.

(d) El importe en libros de los activos netos de la entidad, es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información

(e) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

(f) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de interrupción o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes de venta o disposición por otra vía del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo anteriormente considerada como indefinida.*

* Una vez que un activo cumple los criterios para ser clasificado como mantenido para la venta (o es incluido en un grupo de elementos para

su disposición que se ha clasificado como mantenido para la venta), se excluirá del alcance de esta Norma y se contabilizará de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

(g) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el desempeño económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

13 La lista del párrafo 12 no es exhaustiva. La entidad puede identificar otros indicios para detectar que el valor del activo puede haberse deteriorado, lo que también le obligaría a determinar el importe recuperable del activo o, en el caso de la plusvalía a comprobar el deterioro del valor de acuerdo con los párrafos 80 a 99.

14 La evidencia obtenida a través de informes internos, que indique un deterioro del valor del activo, incluye la existencia de:

(a) flujos de efectivo para adquirir el activo, o necesidades posteriores de efectivo para operar con él o mantenerlo, que son significativamente mayores a los presupuestados inicialmente;

(b) flujos netos de efectivo reales, o resultados, derivados de la operación del activo, que son significativamente peores a los presupuestados;

(c) una disminución significativa de los flujos de efectivo netos o de la ganancia de operación presupuestada, o un incremento significativo de las pérdidas originalmente presupuestadas procedentes del activo;

o

(d) pérdidas de operación o flujos netos negativos de efectivo para el activo, cuando las cifras del periodo corriente se suman a las presupuestadas para el futuro.

15 Como se indica en el párrafo 10, esta Norma exige comprobar, al menos anualmente, el deterioro del valor de un activo intangible con una vida útil indefinida o todavía no disponible para su uso, así como de la plusvalía. Independientemente del momento en que se apliquen los requerimientos del párrafo 10, el concepto de materialidad o importancia relativa se aplicará al identificar si es necesario estimar el importe recuperable de un activo. Por ejemplo, si los cálculos previos muestran que el importe recuperable de un activo es

significativamente superior a su importe en libros, la entidad no necesitará volver a estimar su importe recuperable, siempre que no haya ocurrido ningún evento que pudiera haber eliminado esa diferencia. De forma similar, los análisis preliminares podrían mostrar que el importe recuperable de un activo no es sensible a uno o varios de los indicios enumerados en el párrafo 12.

16 Como ilustración de lo indicado en el párrafo 15, si las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de las inversiones se hubiesen incrementado durante el periodo, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del importe recuperable del activo en los siguientes casos:

(a) Cuando no sea probable que la tasa de descuento utilizada al calcular el valor en uso del activo vaya a verse afectado por el incremento de esas tasas de mercado. Por ejemplo, los incrementos en las tasas de interés a corto plazo pueden no tener un efecto significativo en la tasa de descuento aplicada para un activo al que le resta todavía una larga vida útil.

(b) Cuando resulte probable que la tasa de descuento, utilizada al calcular el valor en uso del activo, vaya a verse afectado por el incremento en esas tasas de mercado, pero los análisis previos de sensibilidad sobre el importe recuperable muestran que:

(i) Es improbable que se vaya a producir una disminución significativa en el importe recuperable, porque es probable que los flujos futuros de efectivo se vean aumentados (por ejemplo, en algunos casos, la entidad podría ser capaz de demostrar que puede ajustar sus ingresos de actividades ordinarias para compensar cualquier incremento en las tasas de mercado);

(ii) Es improbable que de la disminución del importe recuperable resulte un deterioro del valor que sea significativo.

17 Si existiese algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que, la vida útil restante, el método de depreciación utilizado o el valor residual del activo, necesitan ser revisados y ajustados de acuerdo con la Norma aplicable a ese activo, incluso si finalmente no se reconociese ningún deterioro del valor para el activo considerado.

Determinación del valor de uso

IN6 La Norma clarifica que los siguientes elementos deberán ser reflejados en el cálculo del valor de uso de un activo:

- (a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espere obtener del activo;
- (b) expectativas sobre las posibles variaciones en el importe o aparición en el tiempo de esos flujos de efectivo futuros;
- (c) el valor del dinero en el tiempo, representado por la tasa de interés de mercado sin riesgo;
- (d) el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y
- (e) otros factores, tales como iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al medir los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo.

La Norma también clarifica que el segundo, cuarto y quinto de dichos elementos pueden reflejarse bien como ajustes a los flujos de efectivo futuros o ajustando la tasa de descuento.

IN7 La Norma mantiene, de la versión previa de la NIC 36, el requisito de que las proyecciones de flujos de efectivo utilizadas para la

determinación del valor de uso estén basadas en hipótesis fundamentadas y razonadas que representen la mejor estimación, realizada por la gerencia, del conjunto de condiciones económicas que se darán en el resto de la vida útil del activo. Sin embargo, la Norma clarifica que la gerencia:

(a) Debe evaluar la razonabilidad de las hipótesis sobre las cuales están basadas sus proyecciones de flujos de efectivo corrientes, examinando las causas de las diferencias entre las proyecciones de flujos de efectivo realizadas en el pasado y los flujos reales.

(b) Deberá asegurarse de que las hipótesis sobre las cuales están basadas sus proyecciones de flujos de efectivo corrientes son coherentes con los resultados reales obtenidos en el pasado, incorporando de la forma que sea más adecuada los efectos de hechos o circunstancias posteriores que no existían cuando fueron generados dichos flujos de efectivo reales.

IN8 En la versión previa de la NIC 36 se requería que las proyecciones de flujos de efectivo empleadas para determinar el valor de uso estuvieran basadas sobre los presupuestos o pronósticos financieros

más recientes que hubiera aprobado la gerencia. La Norma mantiene este requerimiento, pero clarifica que las proyecciones de flujos de efectivo excluirán cualquier estimación de cobros o pagos esperados derivados de:

(a) reestructuraciones futuras que la entidad no haya acometido todavía; o

(b) mejoras o aumentos del rendimiento de los activos.

IN9 En el Apéndice A de esta Norma se incluyen guías adicionales sobre el uso de las técnicas de valor actual en la medición del valor de uso de los activos. Además, se ha reubicado en el Apéndice A la guía que contenía la versión previa de la NIC 36 referida a la estimación de la tasa de descuento cuando ninguna tasa específica está disponible directamente en el mercado.

MEDICIÓN DEL IMPORTE RECUPERABLE

18 Esta Norma define el importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. En los párrafos 19 a 57 se establecen los requisitos para la determinación del importe

recuperable. En ellos se utiliza el término "activo", pero su contenido es de aplicación tanto a los activos individuales como a las unidades generadoras de efectivo.

19 No siempre es necesario calcular el valor razonable del activo menos los costos de venta y su valor en uso. Si cualquiera de esos importes excediera al importe en libros del activo, éste no habría sufrido un deterioro de su valor, y por tanto no sería necesario calcular el otro valor.

20 Sería posible calcular el valor razonable del activo menos los costos de venta, incluso si éste no se negociase en un mercado activo. Sin embargo, en ocasiones no es posible determinar el valor razonable del activo menos los costos de venta, por la inexistencia de bases para realizar una estimación fiable del importe que se podría obtener, por la venta del activo en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En este caso, la entidad podría utilizar el valor en uso del activo como su importe recuperable.

21 Si no hubiese razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará a este último como su importe recuperable. Este será, con frecuencia, el caso de un activo que se mantiene para disposición. Esto es así porque el valor en uso de un activo que se mantiene para disposición consistirá, principalmente, en los ingresos netos de la disposición, tales como los flujos de efectivo futuros, derivados de su utilización continuada hasta la disposición, probablemente resulten insignificantes a efectos del cálculo.

22 El importe recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el importe recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo (véanse los párrafos 65 a 103), a menos que:

(a) el valor razonable del activo menos los costos de venta sea mayor que su importe en libros; o

(b) se estime que el valor en uso del activo esté próximo a su valor razonable menos los costos de venta, y este último importe pueda ser determinado.

23 En algunos casos, para la determinación del valor razonable del activo menos los costos de venta o del valor en uso, las estimaciones, los promedios y otras simplificaciones en el cálculo pueden proporcionar una aproximación razonable a las cifras que se obtendrían de cálculos más detallados como los ilustrados en esta Norma.

Medición del importe recuperable de un activo intangible con una vida útil indefinida

24 El párrafo 10 requiere que se compruebe anualmente el deterioro del valor de un activo intangible con una vida útil indefinida, mediante la comparación de su importe en libros con su importe recuperable, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor. No obstante, podrían emplearse los cálculos recientes más detallados del importe recuperable efectuados en el periodo

precedente para comprobar el deterioro del valor de ese activo en el periodo corriente, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

(a) en el caso de que el activo intangible no generase entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de aquellos flujos que provienen de otros activos o grupos de activos y, en consecuencia, se compruebe su deterioro del valor como parte de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece, que los activos y pasivos que componen esa unidad no hayan cambiado significativamente desde que se realizó el cálculo más reciente del importe recuperable;

(b) que el cálculo del importe recuperable más reciente diese lugar a una cantidad que exceda, por un margen significativo, del importe en libros del activo; y

(c) que basándose en un análisis de los eventos y circunstancias que han ocurrido y aquellas circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que el importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros sea remota.

Valor razonable menos costos de venta

25 La mejor evidencia del valor razonable del activo menos los costos de venta es la existencia de un precio, dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costos incrementales directamente atribuibles a la venta o disposición por otra vía del activo.

26 Si no existiera un compromiso formal de venta, pero el activo se negociase en un mercado activo, el valor razonable del activo menos los costos de venta sería el precio de mercado del activo, menos los costos de venta o disposición por otra vía. El precio de mercado adecuado será, normalmente, el precio comprador corriente. Cuando no se disponga del precio comprador corriente, el precio de la transacción más reciente puede proporcionar la base adecuada para estimar el valor razonable del activo menos los costos de venta, siempre que no se hayan producido cambios significativos en las circunstancias económicas, entre la fecha de la transacción y la fecha en la que se realiza la estimación.

27 Si no existiese ni un acuerdo firme de venta ni un mercado activo, el valor razonable menos los costos de venta se calculará a partir de la mejor información disponible para reflejar el importe que la entidad podría obtener, en la fecha del balance, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, una vez deducidos los costos de venta o disposición por otra vía. Para determinar este importe, la entidad considerará el resultado de las transacciones recientes con activos similares en el mismo sector industrial. El valor razonable del activo menos los costos de venta no reflejará una venta forzada, salvo que la gerencia se vea obligada a vender inmediatamente.

28 Los costos de venta o disposición por otra vía, diferentes de aquéllos que ya hayan sido reconocidos como pasivos, se deducirán al calcular el valor razonable menos los costos de venta. Ejemplos de estos costos son los costos de carácter legal, timbres y otros impuestos de la transacción similares, los costos de desmontar o desplazar el activo, así como todos los demás costos incrementales para dejar el activo en condiciones para su venta. No obstante, las

indemnizaciones por cese (definidas en la NIC 19) y otros costos asociados con la reducción del tamaño o la reorganización de un negocio, que implique la venta o disposición por otra vía de un activo, no son costos incrementales directamente relacionados y atribuibles a la venta o disposición por otra vía.

29 En ocasiones, la venta o disposición por otra vía de un activo puede obligar al comprador a asumir un pasivo, y sólo se puede disponer de un único valor razonable menos los costos de venta del conjunto formado por el activo y el pasivo. En el párrafo 78 se explica cómo tratar tales casos.

Valor en uso

30 Los siguientes elementos deben reflejarse en el cálculo del valor en uso de un activo:

- (a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo;
- (b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros;

(c) el valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado sin riesgo;

(d) el precio por soportar la incertidumbre inherente en el activo; y

(e) otros factores, como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

31 La estimación del valor en uso de un activo conlleva los siguientes pasos:

(a) estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su venta o disposición por otra vía final; y

(b) aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

32 Los elementos identificados en los apartados (b), (d) y (e) del párrafo 30 pueden reflejarse como ajustes en los flujos de efectivo futuros o como ajustes en la tasa de descuento. Cualquiera que sea el enfoque que la entidad adopte para reflejar las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos

de efectivo futuros, el resultado será reflejar el valor presente esperado de los flujos de efectivo futuros, es decir la media ponderada de todos los posibles resultados. En el Apéndice A se proporcionan guías adicionales sobre el uso de las técnicas del cálculo del valor presente en la determinación del valor en uso de un activo.

Bases para la estimación de los flujos de efectivo futuros

33 En la determinación del valor en uso la entidad:

(a) Basará las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de la vida útil restante del activo. Se otorgará un mayor peso a las evidencias externas a la entidad.

(b) Basará las proyecciones de flujos de efectivo en los presupuestos o pronósticos financieros más recientes, que hayan sido aprobados por la gerencia, excluyendo cualquier estimación de entradas o salidas de efectivo que se espere surjan de reestructuraciones futuras o de mejoras del desempeño de los activos. Las proyecciones basadas en

estos presupuestos o pronósticos cubrirán como máximo un periodo de cinco años, salvo que pueda justificarse un plazo mayor.

(c) Estimaré las proyecciones de flujos de efectivo posteriores al periodo cubierto por los presupuestos o pronósticos más recientes, extrapolando las proyecciones anteriores basadas en ellos, utilizando para los años posteriores escenarios con una tasa de crecimiento nula o decreciente, salvo que se pudiera justificar el uso de una tasa creciente. Esta tasa de crecimiento no excederá de la tasa media de crecimiento a largo plazo para los productos o industrias, así como para el país o países en los que opera la entidad y para el mercado en el que se utilice el activo, a menos que se pueda justificar una tasa de crecimiento mayor.

34 La gerencia evaluará la razonabilidad de las hipótesis en las que se basan sus proyecciones corrientes de flujos de efectivo, examinando las causas de las diferencias entre las proyecciones de flujos de efectivo pasadas y corrientes. La gerencia se asegurará que las hipótesis sobre las que se basan sus proyecciones de flujos de efectivo corrientes sean uniformes con los resultados reales obtenidos

en el pasado, siempre que los efectos de hechos o circunstancias posteriores que no existían cuando dichos flujos de efectivo reales fueron generados, lo permitan.

35 Por lo general, no se suele disponer de presupuestos o pronósticos financieros que sean detallados, explícitos y fiables, para periodos superiores a cinco años. Por esta razón, las estimaciones que haga la gerencia sobre los flujos futuros de efectivo, se basarán en los presupuestos o pronósticos más recientes, para un máximo de cinco años. La gerencia puede utilizar proyecciones de flujos de efectivo, basadas en los presupuestos o pronósticos para un periodo mayor de cinco años, siempre que esté segura de que son fiables y pueda demostrar su capacidad, a partir de la experiencia pasada, para predecir los flujos de efectivo de forma precisa en plazos tan largos de tiempo.

36 Las proyecciones de flujos de efectivo hasta el final de la vida útil del activo se estimarán extrapolando las proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos o pronósticos, utilizando una tasa de crecimiento para los años siguientes. Esta tasa será constante o

decreciente, a menos que la información objetiva indique que una tasa creciente se ajuste mejor a los patrones que sigue el ciclo de vida del producto o del sector industrial. Si resultara adecuado, la tasa de crecimiento podría también ser nula o negativa.

37 Cuando las condiciones sean favorables, es probable que entren competidores en el mercado y limiten el crecimiento. Por tanto, las entidades podrían tener dificultades para superar la tasa media de crecimiento histórica a largo plazo (por ejemplo, veinte años), referida a los productos, sectores industriales, país o países en los que la entidad opera, o al mercado en que el activo se utiliza.

38 Al usar información de presupuestos o pronósticos, una entidad considerará si la información refleja hipótesis razonables y fundamentadas, y si representa la mejor estimación de la gerencia sobre el conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil restante del activo.

Tasa de descuento

55 La tasa o tasas de descuento a utilizar serán las tasas antes de impuestos, que reflejen las evaluaciones actuales del mercado correspondientes:

(a) al valor temporal del dinero; y

(b) a los riesgos específicos del activo para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas.

56 Una tasa que refleje las evaluaciones actuales del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo, es el desempeño que los inversores exigirían, si escogieran una inversión que generase flujos de efectivo por importes, distribución temporal y perfil de riesgo, equivalentes a los que la entidad espera obtener del activo. Esta tasa de descuento se estimará a partir de la tasa implícita en las transacciones actuales de mercado para activos similares, o bien como el costo medio ponderado del capital de una entidad cotizada que tuviera un solo activo (o una cartera de activos) similares al que se está considerando, en términos de potencial de servicio y riesgo soportado.

57 Cuando la tasa específica correspondiente a un activo no esté directamente disponible en el mercado, la entidad aplicará algún sustitutivo para estimar la tasa de descuento. En el Apéndice A se incluyen guías adicionales sobre la estimación de la tasa de descuento en estas circunstancias.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE LA PÉRDIDA POR DETERIORO DEL VALOR

58 En los párrafos 59 a 64 se establecen los requisitos para el reconocimiento y la medición de las pérdidas por deterioro del valor de los activos individuales distintos de la plusvalía. El reconocimiento y la medición de las pérdidas por deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo y la plusvalía se abordan en los párrafos 65 a 108.

59 El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esta reducción se denomina pérdida por deterioro del valor.

60 La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra Norma (por ejemplo de acuerdo con el modelo de revaluación previsto en la NIC 16). Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra Norma.

61 Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del periodo. No obstante, la pérdida por deterioro del valor correspondiente a un activo revaluado se reconocerá directamente como un cargo contra los superávits de revaluación, hasta el límite del importe de la reserva de revaluación para ese activo.

62 Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, la entidad reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra Norma.

63 Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

64 Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal, de acuerdo con la NIC 12 (véase el Ejemplo 3).

CONCLUSIÓN

Cada entidad al cierre de sus estados financieros, debe evaluar si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo que afecte significativamente a sus resultados. Por lo que la implementación y el conocimiento de esta NIC es fundamental para todas las compañías que estén en un proceso de transición, ya que esto generará ajustes que puedan impactar en gran magnitud a los estados financieros presentados.

8) BIBLIOGRAFÍA:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- NIC 1: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
- NIC 2: INVENTARIOS
- NIC 16: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
- NIC 32: INSTRUMENTOS FINANCIEROS: PRESENTACIÓN
- NIC 19: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
- NIC 36: DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS
- C.P.A. José Antonio Rodríguez

ANEXOS

CASO ACME:

Antecedentes:

1. El Ingeniero ABCDE inició un negocio en enero del año 2000; desde su inicio, sus principales operaciones se vincularon al sector de servicios petroleros. En el año 2007, por recomendación de sus asesores tributarios decidió contribuir una compañía que administre sus negocios.

Objeto social y operaciones:

2. Con fecha 27 de noviembre del 2007 la compañía inscribió en el registro mercantil la constitución de la compañía ACME S.A.; la compañía se constituyó con un aporte de los accionistas de USD 100,000. El ingeniero ABCDE es propietario del 99% de las acciones de la compañía y el restante 1% le pertenece a uno de sus hijos.

3. Como parte de las operaciones normales, la compañía principalmente se dedicará a las siguientes actividades:

Alquiler de maquinaria a la industria petrolera: Cada contrato de alquiler de equipos petroleros requiere que intervengan 2 equipos de características similares; a cambio del servicio la compañía factura una tarifa diaria de alquiler cuando el equipo esta en funcionamiento.

Honorarios profesionales: Para el adecuado manejo de los equipos petroleros la compañía contrata ingenieros especializados. La compañía emite una factura por separado por la prestación de estos servicios.

Ventas de inventario: De manera eventual la compañía se dedica a la venta de inventarios a terceras personas.

4. Previo el inicio de las operaciones de la compañía, el 31 de diciembre del 2008 se contrató a personal que antes trabajó para el ingeniero ABCDE. En estos contratos se reconoce la estabilidad laboral para sus empleados (15 empleados con menos de 10 años de servicio y 23 con más de 10 años de servicio)

Inicio de operaciones:

5. Para el inicio de sus operaciones, la compañía efectuó las siguientes transacciones significativas durante diciembre del año 2007:

Compra de las máquinas 1 y 2 por el valor de USD 800,000

Compra de inventarios por el valor de USD 132,500

Compra de muebles y equipos por el valor de USD 45,000

Para financiar estas compras la compañía adquirió un préstamo de USD 1,000,000 pagaderos mensualmente a 5 años plazo (desde el 30 de diciembre del 2007) y sujeto a la tasa del 1.25% de interés mensual. (Ver tabla de amortización de Anexo 1 adjunto)

Compra de las máquinas 3 y 4 por el valor de USD 800,002. Esta compra se efectuó a través de un contrato de arrendamiento mercantil pagadero mensualmente a 5 años plazo (desde el 30 de diciembre del 2007) y sujeto a la tasa del 1.25% de interés mensual. (Ver tabla de amortización en el Anexo 2 adjunto)

Contratos significativos:

6. Con fecha 30 de noviembre del 2007 la compañía suscribió un contrato con el cliente 1 para alquilar las máquinas 1 y 2 por el valor de USD 750 por cada día que las máquinas estén operando. Este contrato incluye un honorario mensual de USD 8,000 para el pago de los ingenieros que operan estas máquinas. Este contrato inicia el 2 de enero del 2008

7. Con fecha 15 de diciembre del 2008 la compañía suscribió un contrato con el cliente 2 para alquilar las máquinas 3 y 4 por el valor de USD 750 por cada día que las máquinas estén operando. Este contrato incluye un honorario

mensual de USD 8,500 para el pago de los ingenieros que operan estas máquinas. Este contrato inicia el 2 de enero del 2008

Compra de activos y pasivos:

8. Con fecha 30 de diciembre del 2008 la compañía adquirió los activos y pasivos de su principal accionista. El valor pagado por esta negociación fue de USD 400,000. El valor en libros y el valor de mercado de los activos y pasivos adquiridos se muestran a continuación:

	USD	VM-08	VM-09	
Ciente 3	152,386			
Anticipos	2,397			
Repuestos	81,552			
Terrenos	22,768	65,671	107,089	(a) y (b)
				(a), (b)
Edificios	67,768	210,527	210,527	y (c)
Maquinarias 5 y 6	362,500	362,500	315,000	(a) y (d)
Marca	180,000	180,000	120,000	(a) y (e)
Total	869,371			

Proveedores	391,776	
Accionistas	400,000	
Provisión para		
jubilación patronal	77,595	(f)
Total	869,371	

Valores establecidos por peritos independientes.

La compra de estos activos se realizaron con la expectativa de que el precio del terreno mejore a futuro debido a obras que la alcaldía ha programado para ese sector.

Vida útil estimada = 20 años y un valor residual de USD 10,527

Vida útil estimada = 5 años y un valor residual de USD 100,000

Vida útil estimada = no definida. La marca no se está usando en la actualidad y la gerencia ha decidido venderla

Provisión establecida por un actuario al cierre del año 2008. Esta provisión corresponde a empleados con más de 10 años de servicio.

9. Con la compra de los activos y pasivos, se recibió también un contrato firmado el 10 de junio del 2004; mediante este contrato firmado con el cliente 3, se alquila las máquinas 5 y 6 por el valor de USD 650 por cada día que las

máquinas estén operando. Este contrato incluye un honorario mensual de USD 8,000 para el pago de los ingenieros que operan estas máquinas. Los beneficios de este contrato fueron trasladados con fecha 2 de enero del 2009. La maquinaria 5 y 6 sufrió un accidente en enero del 2009 y desde esa fecha no tiene un nivel de rendimiento normal. La maquinaria 5 y 6 no estuvo asegurada.

Activos Fijos:

10. Las siguientes son las bases para el registro contable de los activos fijos durante el año 2008:

Las maquinarias 1 y 2 se depreciaron a la tasa del 10% anual (sin considerar un valor residual). Este valor fue incluido como gasto deducible en su totalidad.

Las maquinarias 3 y 4 se enviaron al gasto con base en la recepción de las facturas de arrendamiento mercantil. Este valor fue incluido como gasto deducible en su totalidad.

Los muebles y enseres se depreciaron a la tasa del 10% anual (sin considerar un valor residual). Las adiciones de este tipo de activos fueron amortizados

desde julio del 2008 (fecha de adquisición). Este valor fue incluido como gasto deducible en su totalidad.

11. Las siguientes son las bases para el registro contable de los activos fijos durante el año 2009:

Las maquinarias 1 y 2 se depreciaron a la tasa del 10% anual (sin considerar un valor residual). Con base en la Ley de Equidad Tributaria, la compañía consideró como gasto deducible únicamente el 50% del gasto registrado.

Las maquinarias 3 y 4 se enviaron al gasto con base en la recepción de las facturas de arrendamiento mercantil. Este valor fue incluido como gasto deducible en su totalidad.

Las maquinarias 5 y 6 se depreciaron a la tasa del 10% anual. (sin considerar un valor residual). Este valor fue incluido como gasto deducible en su totalidad.

Los muebles y enseres se depreciaron a la tasa del 10% anual (sin considerar un valor residual). Este valor fue incluido como gasto deducible en su totalidad.

Los edificios se depreciaron a la tasa del 5% anual (sin considerar un valor residual). Este valor fue incluido como gasto deducible en su totalidad.

12. Las siguientes son las bases para el registro contable de los activos fijos con base a su vida útil estimada y su valor residual estimado:

Las maquinarias 1 y 2 se debieron depreciar a la tasa del 5% anual (considerando un valor residual de USD 100,000)

Las maquinarias 3 y 4 se debieron depreciar a la tasa del 5% anual (considerando un valor residual de USD 100,002)

Las maquinarias 5 y 6 se debieron depreciar a la tasa del 20% anual (considerando un valor residual de USD 100,000)

Los muebles y enseres se debieron depreciar a la tasa del 10% anual (sin considerar un valor residual)

Los edificios se debieron depreciar a la tasa del 5% anual (considerando un valor residual del 5%)

Inventarios:

13. Al cierre del año 2009 la compañía realizó las siguientes transacciones significativas:

La compañía decidió vender los inventarios de la bodega 2 para lo cual en diciembre del 2009 inició un proceso de remate del inventario que culminará

el 15 de enero del 2010. Como parte de esta licitación, la empresa recibió varias ofertas, siendo la más atractiva la siguiente:

Item	Valor
A	450
B	2,800
C	180
D	170
E	90
F	120
G	200
H	6,000
I	525
J	200
K	400
L	480

Luego de efectuar el conteo físico de inventario de la bodega 1 se encontraron varias diferencias importantes. El bodeguero aclaró que estas diferencias corresponden al inventario entregado al cliente 3 el 01 de

noviembre del 2009 y que se encuentra pendiente de facturar. El jefe de ventas indicó que no se ha facturado debido a que la venta se efectuó a 1 año plazo; el margen de utilidad fue del 80%

Jubilación Patronal:

14. El cálculo actuarial contratado por la compañía requirió las siguientes provisiones para jubilación patronal:

	Acumulado		
	Al	31- Del	Del
	Dic-07	2008	2009
Para empleado mayores de 10 años	49,714	27,881	32,651
Para empleados menores de 10 años	17,595	19,103	21,008
Total:	67,309	46,984	53,659

Desahucio

15. El cálculo actuarial contratado por la compañía requirió las siguientes provisiones para desahucio:

	Acumulado		
	Al 31-Dic-07	Del 2008	Del 2009

Para el 100% de los empleados	86,747	19,512	21,969
-------------------------------	--------	--------	--------

Ingresos:

16. Al cierre del ejercicio la compañía se encuentra pendiente de facturar la suma de USD 89,920 correspondiente a reajustes de precios por el alquiler de la maquinaria que ya fueron negociados con el cliente 3. Esta factura no se ha emitido a pedido del cliente, sin embargo, ya han sido aceptadas por las 2 partes.

ACME S.A.

Balances de comprobación (NEC)

	Saldos	Saldos	Saldos
	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009
Bancos	2,642	1,886	16,294
Banco del Pichincha	2,642	1,886	16,294
Banco Bolivariano	-	-	-
Cuentas por cobrar:	250,341	380,369	339,191
Cliente 1	-	35,362	38,344
Cliente 2	-	36,664	48,308
Cliente 3	-	152,386	166,492
Anticipos	123,156	35,843	16,923
Impuestos IVA	127,185	106,629	43,846
Impuestos RF	-	14,205	35,998
Prov. Incobrables	-	-720	-10,720
Inventarios	132,500	238,767	234,918
Repuestos ABC	132,500	157,215	153,368
Inventarios de la fusión	-	81,552	81,552
Provisión desvalorización Inv.	-	-	-
Activos fijos	845,000	1,227,786	1,102,148
Terreno	-	22,768	22,768
Edificios	-	169,420	169,420
Dep. Acum. Edificios	-	-101,852	-105,040
Maquinaria 1 y 2	800,000	800,000	800,000
Dep. Acum. Maquinaria 1 y 2	-	-80,000	-160,000
Maquinaria 3 y 4	-	-	-
Dep. Acum. Maquinaria 3 y 4	-	-	-
Maquinaria 5 y 6	-	725,000	725,000
Dep. Acum. Maquinaria 5 y 6	-	-362,500	-398,750
Muebles y equipos	45,000	60,000	60,000
Dep. Acum. MyE	-	-5,250	-11,250
Otros activos	46,912	217,530	199,148
Crédito mercantil	-	-	-
Amortiz. Acum. Credito M	-	-	-
Marca	-	180,000	180,000
Amortiz. Acum. Marca	-	-	-9,000
Gastos preoperacionales	28,912	28,912	28,912
Amortiz. Acum. Gtos. Prec	-	-9,782	-11,564
Gtos de constitución	18,000	18,000	18,000
Amortiz. Acum. Gtos. Con	-	-3,600	-7,200
Activos totales	1,277,395	2,064,338	1,891,699
Obligaciones financieras	-145,193	-168,533	-195,625
Bancarias	-145,193	-168,533	-195,625
Intereses por pagar	-	-	-
Cuentas por pagar:	-109,014	-620,304	-624,280
Proveedores	-109,014	-505,804	-402,180
Honorarios por pagar	-	-14,500	-22,100
Accionistas	-	-100,000	-100,000
Otros pasivos	-	-	-
Obligaciones laborales	-5,463	-7,463	-59,984
Provisiones de ley	-5,463	-7,463	-10,532
Participación laboral	-	-	-49,452
Obligaciones fiscales	-11,898	-5,989	-76,595
IVA EN VENTAS	-	-	-
RIVA	-840	-1,140	-2,248
RF EN COMPRAS	-11,058	-4,849	-4,289
Impuesto a la renta	-	-	-70,058
Pasivos a largo plazo	-854,807	-1,163,869	-1,000,895
Prestamos bancarios	-854,807	-686,274	-490,849
Accionistas l.p.	-	-400,000	-400,000
Jubilación patronal	-	-77,595	-110,246
Desahucio	-	-	-
Patrimonio	-151,020	-100,180	-34,320
Capital social	-100,000	-100,000	-100,000
AFC	-100,000	-100,000	-25,000
Reserva por valuación	-	-	-
Resultados acumulados	-	48,980	99,820
Resultados del año	48,980	50,840	9,140
Pasivo + Patrimonio total	-1,277,395	-2,064,338	-1,891,699
Ingresos por transporte	-	-710,250	-1,089,450
Inventarios	-	-	-
Ingenieros 1 y 2	-	-96,000	-96,000
Ingenieros 3 y 4	-	-102,000	-102,000
Ingenieros 5 y 6	-	-	-96,000
Maquinaria 1 y 2	-	-254,250	-288,450
Maquinaria 3 y 4	-	-258,000	-289,800
Maquinaria 5 y 6	-	-	-217,400
Costo de ventas	-	478,072	589,879
Consumo de inventarios	-	28,567	25,059
Ingenieros 1 y 2	-	54,000	60,000
Ingenieros 3 y 4	-	60,000	60,000
Ingenieros 5 y 6	-	-	60,000
Dep. Maquinaria 1 y 2	-	80,000	80,000
Cuotas de leasing	-	228,384	228,384
Dep. Maquinaria 5 y 6	-	-	36,250
Amort. Marcas	-	-	9,000
Otros costos	-	27,121	31,186
Gastos administrativos	38,452	137,581	208,050
Honorarios	12,000	70,000	70,000
Personal	2,984	21,067	40,952
Dep. Edificios	-	-	3,388
Dep. Muebles y equipos	-	5,250	6,000
Amort. Gtos Preoperativos	-	5,782	5,782
Amort. Gtos Constitución	-	3,600	3,600
Provisión incobrables	-	720	10,000
Jubilación patronal	-	-	32,651
Desahucio	-	-	-
Otros gastos adm.	23,468	31,162	35,677
Otros ingresos y egresos	10,528	145,437	163,071
Intereses bancarios	-	140,287	118,946
Intereses accionistas	-	-	40,000
Otros	10,528	5,150	6,125
Utilidad antes de PT e IR	48,980	50,840	-128,650
Participación laboral	-	-	49,452
Impuesto a la renta	-	-	70,058
Utilidad neta	48,980	50,840	-9,140

77,595.00 110,146.00

ACME S.A.
Balance de Situación
Al 1 de enero del 2009 y :

	Balances al 31 de diciembre del 2008			Balances al 31 de diciembre del 2009				
	Con base NEC	Efectos por conversión al 31/12/2008	Con base NIIF	Con base NEC	Efectos por conversión:			Con base NIIF
					al 31/12/2008	del año 2009	acumulados	
ACTIVOS								
Activos corrientes								
Disponible en efectivo	1,886	-	1,886	16,294	-	-	-	16,294
Cuentas por cobrar	380,369	-	380,369	339,191	-	-	-	497,055
Clientes	224,412	-	224,412	253,144	-	157,864	157,864	411,008
Anticipos	35,843	-	35,843	16,923	-	-	-	16,923
Impuestos	120,834	-	120,834	79,844	-	-	-	79,844
Provisión incobrables	(720)	-	(720)	(10,720)	-	-	-	(10,720)
Inventarios	238,767	-	238,767	234,918	-	-	-	145,070
Bodega 1	157,215	-	157,215	153,366	-	(69,696)	(69,696)	83,670
Bodega 2	81,552	-	81,552	81,552	-	(20,152)	(20,152)	61,400
Activos disponibles para Activos disponibles para la	-	-	-	-	-	120,000	120,000	120,000
Total activos corrientes	621,022	-	621,022	590,403	-	188,016	188,016	658,419
Activos fijos								
Terreno	22,768	(22,768)	-	22,768	(22,768)	-	(22,768)	-
Edificios	67,768	142,759	210,527	64,380	142,759	(6,612)	136,147	200,527
Maquinaria	1,082,500	810,002	1,892,502	966,250	810,002	(6,250)	803,752	1,770,002
Muebles y enseres	54,750	-	54,750	48,750	-	-	-	48,750
Activos intangibles								
Marca	180,000	-	180,000	171,000	-	(171,000)	(171,000)	-
Credito mercantil	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades de inversión								
Propiedades de inversión	-	65,671	65,671	-	65,671	41,418	107,089	107,089
Impuestos diferidos								
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos								
Gastos preoperacionales	23,130	(23,130)	-	17,348	(23,130)	5,782	(17,348)	-
Gastos de constitución	14,400	(14,400)	-	10,800	(14,400)	3,600	(10,800)	-
Total activos no corrientes	1,445,316	958,134	2,403,450	1,301,296	958,134	(133,062)	825,072	2,126,368
Total activos	2,066,338	958,134	3,024,472	1,891,699	958,134	54,954	1,013,088	2,904,787
PASIVOS								
Pasivos corrientes								
Obligaciones financieras	168,533	-	168,533	195,625	-	-	-	195,625
Cuentas por pagar	620,304	-	620,304	524,280	-	-	-	524,280
Proveedores	520,304	-	520,304	424,280	-	-	-	424,280
Accionistas	100,000	-	100,000	100,000	-	-	-	100,000
Obligaciones laborales	7,463	-	7,463	59,984	-	-	-	59,984
Obligaciones fiscales	5,989	-	5,989	76,595	-	-	-	76,595
Total pasivos corrientes	802,289	-	802,289	856,484	-	-	-	856,484

Pasivos no corrientes								
Obligaciones financieras	686,274	683,848	1,370,122	490,649	683,848	(134,827)	549,021	1,039,670
Partes relacionadas	400,000	-	400,000	400,000	-	-	-	400,000
Jubilación Patronal	77,595	36,698	114,293	110,246	36,698	21,008	57,708	167,952
Desahucio	-	106,259	106,259	-	106,259	21,969	128,228	128,228
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos no corrientes	1,163,869	826,805	1,990,674	1,000,895	826,805	(91,850)	734,955	1,735,850
PATRIMONIO								
Capital social	100,000	-	100,000	100,000	-	-	-	100,000
Aportes para futuras capitales	100,000	-	100,000	25,000	-	-	-	25,000
Reserva por valuación	-	185,662	185,662	-	185,662	34,637	220,299	220,299
Resultados acumulados	(48,980)	(151,254)	(200,234)	(99,820)	(54,333)	-	(54,333)	(154,153)
Resultados del ejercicio	(50,840)	96,921	46,081	9,140	-	112,167	112,167	121,307
Total patrimonio neto	100,180	131,329	231,509	34,320	131,329	146,804	278,133	312,453
Total pasivos más patrimonio	2,066,338	958,134	3,024,472	1,891,699	958,134	54,954	1,013,088	2,904,787
	-	-	-	-	-	0	0	0

Listado de Activos Fijos:

Año 2008:	NIIF			Propósitos Fiscales		
	Costo	Deprec.	Neto	Costo	Deprec.	Neto
Terrenos / Propiedad	65,671	-	65,671	22,768	-	22,768
Edificios	210,527	-	210,527	67,768	-	67,768
Muebles y Enseres	60,000	(5,250)	54,750	60,000	(5,250)	54,750
Maquinarias:						
# 1 y 2	800,000	(35,000)	765,000	800,000	(80,000)	720,000
# 3 y 4	800,002	(35,000)	765,002	-	-	-
# 5 y 6	362,500	-	362,500	362,500	-	362,500
Total Maquinarias:	1,962,502	(70,000)	1,892,502	1,162,500	(80,000)	1,082,500

Año 2009:	NIIF			Propósitos Fiscales		
	Costo	Deprec.	Neto	Costo	Deprec.	Neto
Terrenos / Propiedad	107,089	-	107,089	22,768	-	22,768
Edificios	210,527	(10,000)	200,527	67,768	(3,388)	64,380
Muebles y Enseres	60,000	(11,250)	48,750	60,000	(11,250)	48,750
Maquinarias:						
# 1 y 2	800,000	(70,000)	730,000	800,000	(160,000)	640,000
# 3 y 4	800,002	(70,000)	730,002	-	-	-
# 5 y 6	362,500	(52,500)	310,000	362,500	(36,250)	326,250
Total Maquinarias:	1,962,502	(192,500)	1,770,002	1,162,500	(196,250)	966,250

ACME S.A.
Balance de Situación
Al 1 de enero del 2009 y 2008

	Con base		Diferencias		Con base
	NIIF 2008	Base tributaria 2008	Temporarias 2008		NIIF 2009
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Disponible en efectivo	1,886	1,886	-		16,294
Cuentas por cobrar	380,369	380,369	-		497,055
Clientes	224,412	224,412			411,008
Anticipos	35,843	35,843			16,923
Impuestos	120,834	120,834			79,844
Provisión incobrables	(720)	(720)			(10,720)
Inventarios	238,767	238,767	-		145,070
Bodega 1	157,215	157,215			83,670
Bodega 2	81,552	81,552			61,400
Activos disponibles para	-	-			120,000
Activos disponibles para la v	-	-	-		120,000
Total activos corrientes	621,022	621,022	-		778,419
Activos fijos					
Terreno	-	-			-
Edificios	210,527	67,768	142,759	Imponible	200,527
Maquinaria	1,892,502	1,082,500	810,002	Imponible	1,770,002
Muebles y enseres	54,750	54,750	-		48,750
Activos intangibles					
Marca	180,000	180,000	-		-
Credito mercantil	-	-			-
Propiedades de inversión					
Propiedades de inversiør	65,671	22,768	42,903	Imponible	107,089
Impuestos diferidos					
Impuestos diferidos	-	-			-
Otros activos					
Gastos preoperacionales	-	23,130	(23,130)	Deducible	-
Gastos de constituciòn	-	14,400	(14,400)	Deducible	-
Total activos no corriente	2,403,450	1,445,316	958,134		2,126,368
Total activos	3,024,472	2,066,338	958,134		2,904,787
PASIVOS					
Pasivos corrientes					
Obligaciones financieras	168,533	168,533	-		195,625
Cuentas por pagar	620,304	620,304	-		524,280
Proveedores	520,304	520,304	-		424,280
Accionistas	100,000	100,000	-		100,000
Obligaciones laborales	7,463	7,463	-		59,984
Obligaciones fiscales	5,989	5,989	-		76,595
Total pasivos corrientes	802,289	802,289	-		856,484
Pasivos no corrientes					
Obligaciones financieras	1,370,122	686,274	683,848	Deducible	1,039,670
Partes relacionadas	400,000	400,000	-		400,000
Jubilaciòn Patronal	114,293	77,595	36,698	Deducible	167,952
Desahucio	106,259	-	106,259	Deducible	128,228
Impuestos diferidos	-	-	-		-
Total pasivos no corrient	1,990,674	1,163,869	826,805		1,735,850

ASIENTO DE AJUSTE DE SALDOS INICIALES: (NIIF 1)

01/01/2010	DB.	CR.
Clientes	157,864	-
Inventarios	-	89,848
Activos disponibles para la v	120,000	-
Terreno	-	22,768
Edificio	136,147	-
Maquinarias	803,752	-
Marca	-	171,000
Propiedades de inversión	107,089	-
Gastos preoperacionales	-	17,348
Gastos de constitución	-	10,800
Obligaciones financieras	-	549,021
Jubilación patronal	-	57,706
Desahucio	-	128,228
Reserva por revalorización	-	220,299
Utilidades retenidas	-	57,834
	1,324,852	1,324,852

ACME S.A.
 Estado de resultados
 Por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008

	Balances al 31 de diciembre del 2008			Balances al 31 de diciembre del 2009		
	Con base NEC	Efectos por conversión al 31/12/2008	Con base NIIF	Con base NEC	Efectos por conversión:	
					al 31/12/2008	del año 2009 acumulados
Ingresos	710,250		710,250	1,089,650		
honorarios	198,000	-	198,000	294,000	-	-
Ventas inventarios	-	-	-	-	66,606	66,606
alquiler de equipos	512,250	-	512,250	795,650	89,920	89,920
Costo de ventas	(478,072)		(239,688)	(589,879)		
honorarios	(114,000)	-	(114,000)	(180,000)	-	-
Depreciación de maquinaria	(80,000)	10,000	(70,000)	(116,250)	(6,250)	(6,250)
Cuotas de leasing	(228,384)	228,384	-	(228,384)	228,384	228,384
Consumo de repuestos	(28,567)	-	(28,567)	(25,059)	(89,848)	(89,848)
Amortización Marca	-	-	-	(9,000)	(51,000)	(51,000)
Otros costos	(27,121)	-	(27,121)	(31,186)	-	-
Utilidad bruta	232,178		470,562	499,771		
	33%		66%			
Gastos administrativos	(137,581)		(166,814)	(208,050)		
honorarios	(70,000)	-	(70,000)	(70,000)	-	-
Personal	(21,067)	-	(21,067)	(40,952)	-	-
Depreciaciones edificios	-	-	-	(3,388)	169	169
Depreciaciones muebles y en:	(5,250)	-	(5,250)	(6,000)	-	-
Amortizaciones preoperacion	(5,782)	5,782	-	(5,782)	5,782	5,782
Amortizaciones constitucion	(3,600)	3,600	-	(3,600)	3,600	3,600

Incobrables	(720)	-	(720)	(10,000)	-	-
Jubilación patronal	-	(19,103)	(19,103)	(32,651)	(21,008)	(21,008)
Desahucio	-	(19,512)	(19,512)	-	(21,969)	(21,969)
Otros gastos administrativos	(31,162)	-	(31,162)	(35,677)	-	-
Gastos financieros	(145,437)		(257,667)	(163,071)		
Intereses bancarios	(140,287)	(112,230)	(252,517)	(116,946)	(93,557)	(93,557)
Intereses accionistas	-	-	-	(40,000)	-	-
Otros gastos	(5,150)	-	(5,150)	(6,125)	1,339	1,339
Utilidad antes de PT e IR	(50,840)		46,081	128,650		
Participación laboral	-	-		(49,452)	-	-
Impuesto a la renta	-	-		(70,058)	-	-
Utilidad neta del año	(50,840)		46,081	9,140		

Balances al 31 de diciembre del 2009

Con base NEC	Efectos por conversión:			Con base NIIF
	al 31/12/20 08	del año 2009	acumulados	
9,140				121,307
-				41,418
-		41,418	41,418	41,418
-				-
-				(6,781)
-		(6,781)	(6,781)	(6,781)
-				-
-				34,637
-				-
-				-
-				34,637
9,140				155,944

ACME S.A.
Estado de evolución patrimonial
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva por valuación	Utilidades retenidas	Utilidades del año	Total	
<i>Saldo inicial bajo NEC al 1 de enero del 2008</i>	100,000	100,000	0	0	(48,980)	151,020	<i>Saldo al 31-Dic-2007</i>
Efectos de conversión a NIIF (ejercicios anteriores)					(151,254)	(151,254)	
Transferencia a utilidades retenidas				(200,234)	200,234	0	AÑO 2008
Resultados del año 2008 con base NEC					(50,840)	(50,840)	
Efectos de conversión a NIIF del año 2008			185,662		96,921	282,583	
<i>Saldo inicial bajo NIIF al 1 de enero del 2009</i>	100,000	100,000	185,662	(200,234)	46,081	231,509	<i>Saldo al 31-Dic-2008</i>
Disminución de aportes para futuras capitalizaciones		(75,000)				(75,000)	AÑO 2009
Transferencia a utilidades retenidas				46,081	(46,081)	0	
Resultados del año 2009 con base NEC					9,140	9,140	
Efectos de conversión a NIIF del año 2009			34,637		112,167	146,804	
<i>Saldo final bajo NIIF al 1 de enero del 2010</i>	100,000	25,000	220,299	(154,153)	121,307	312,453	<i>Saldo al 31-Dic-2009</i>

ACME S.A.

Estado de flujo de fondos

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008

Nota 2008	Efecto de transición a		
	NEC	NIIF	NIIF
Actividades de operación			
Utilidad (Pérdida) neta	9,140	112,167	121,307
Partidas que no requieren efectivo:			
Incobrables	10,000	0	10,000
Depreciaciones maquinaria	116,250	6,250	122,500
Depreciaciones muebles y enseres	6,000	0	6,000
Depreciaciones edificios	3,388	(169)	3,219
Amortización crédito mercantil	9,000	51,000	60,000
Amortizaciones gastos preoperacionales	5,782	(5,782)	0
Amortizaciones gastos de constitución	3,600	(3,600)	0
Jubilación patronal	32,651	21,008	53,659
Desahucio	0	0	21,969
Cambios en activos y pasivos de operación			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31,178	(157,864)	(126,686)
Inventarios	3,849	89,848	93,697
Cuentas por pagar	(96,024)	0	(96,024)
Obligaciones laborales	52,521	0	52,521
Obligaciones fiscales	70,606	0	70,606
Jubilación patronal	0	0	0
Desahucio	0	0	0
Efectivo provisto (usado) de actividades de operación	257,941	112,858	392,768
Actividades de inversión			
Terreno	0	0	0
Edificios	0	6,781	6,781
Maquinaria	0	0	0
Muebles y enseres	0	0	0
Marca	9,000	111,000	120,000
Crédito mercantil	(9,000)	9,000	0
Gastos preoperacionales	0	0	0
Gastos de constitución	0	0	0
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión	0	0	0
Actividades de financiamiento			
Disminución de aportes para futuras capitalizaciones	(75,000)	0	(75,000)
Obligaciones financieras c.p.	27,092	0	27,092
Obligaciones financieras l.p.	(195,625)	(134,827)	(330,452)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de financiamiento	(243,533)	0	(378,360)
(Disminución) aumento neto en el efectivo	14,408	(0)	14,408
Efectivo al inicio del año	1,886	0	1,886
Efectivo al final del año	16,294	(0)	16,294
	0		(0)

Ajustes: 1 de enero del 2008			
No.	Concepto	Débitos	Créditos
Leasing			
NIIF	Maquinaria 3 y 4	800,002.00	
	Obligaciones Financieras		800,002.00
	Gasto Interés	112,230.00	
	Interés por pagar		112,230.00
	Obligaciones financieras	116,154.00	
	Intereses por Pagar	112,230.00	
	Bancos		228,384.00
	Gastos depreciación	35,000.00	
	Depreciación Acumulada		35,000.00
Rev.	Bancos	228,384.00	
NEC	Gasto arriendo		228,384.00
Activos fijos			
Terrenos			
NIIF	Terreno	42,903.00	
	ORI: Revalorización		42,903.00
	Propiedades de Inversión	65,671.00	
	Terreno		65,671.00
Edificios			
NIIF	Edificios	142,759.00	
	ORI: Revalorización		142,759.00
Maquinaria 1 y 2			
NIIF	Gasto depreciación	35,000.00	
	Dep. Acum. Maquinaria 1 y 2		35,000.00
Rev.	Dep. Acum Maquinaria 1 y 2	80,000.00	
NEC	Gasto depreciación		80,000.00
Gastos preoperacionales			
NIIF	Resultados acumulados	28,912.00	
	Gasto preoperacional		28,912.00
Rev.	Amort. Acum Gastos preoperac	5,782.00	
NEC	Amort. Del Gasto preoperac.		5,782.00
Gastos de constitución			
NIIF	Resultados acumulados	18,000.00	
	Gasto de constitución		18,000.00
Rev.	Amort. Acum. Gastos de Const.	3,600.00	
NEC	Amort. Gastos de Constitución		3,600.00
Jubilación Patronal			
NIIF	Resultados Acumulados	17,595.00	
	Jubilación patronal por pagar		17,595.00
	Gasto jubilación patronal	19,103.00	
	Jubilación patronal por pagar		19,103.00
Desahucio			
NIIF	Resultados acumulados	86,747.00	
	Desahucio por pagar		86,747.00
	Gasto desahucio	19,512.00	
	Desahucio por pagar		19,512.00

1,969,584.00	1,969,584.00
--------------	--------------

NEC	Amort. Gastos de Constitución		3,600.00
-----	-------------------------------	--	----------

Jubilación patronal

NIIF	Gasto jubilación patronal	21,008.00	
	Jubilación patronal por pagar		21,008.00

Desahucio

NIIF	Gasto desahucio	21,969.00	
	Desahucio por pagar		21,969.00

Ventas no registradas

NIIF	Costo de ventas	41,696.00	
	Inventarios		41,696.00
	Cuentas por Cobrar	66,605.55	
	Ventas		66,605.55
	Intereses por Cobrar	1,338.77	
	Intereses Ganados		1,338.77
	Cuentas por Cobrar	89,920.00	
	Alquiler de equipos		89,920.00

Inventarios: VNR

NIIF	Costo de Ventas	28,000.00	
	Provisión desvalorización de inventarios		28,000.00
	Costo de Ventas	20,152.00	
	Provisión desvalorización de inventarios		20,152.00

Deterioro de activos

	Pérdida por deterioro marca	60,000.00	
	Deterioro Acum. Marca		60,000.00
	Amort. Acum. Marca	9,000.00	
	Amort. Marca		9,000.00

Activos no corrientes para la venta

	Activo no corriente disponible para la v	120,000.00	
	Marcas		120,000.00

1,332,952.57

1,332,952.57

Ajustes: 1 de enero del 2009

No.	Concepto	Débitos	Créditos
Leasing			
NIIF	Gasto Interés	93,557.25	
	Interés por pagar		93,557.25
	Obligaciones financieras	134,827.00	
	Intereses por Pagar	93,557.00	
	Bancos		228,384.00
	Gastos depreciación	35,000.00	
	Depreciación Acumulada		35,000.00
Rev.	Bancos	228,384.00	
NEC	Gasto arriendo		228,384.00

Activos fijos**Terrenos**

NIIF	Propiedades de Inversión	41,418.00	
	ORI: Revalorización		41,418.00

Edificios

NIIF	Depreciación	3,219.00	
	ORI: Depreciación revalorización	6,781.00	
	Depreciación Acumulada		10,000.00
Rev.	Dep. Acumulada Edificios	3,388.00	
NEC	Depreciación Edificios		3,388.00

Maquinaria 1 y 2

NIIF	Gasto depreciación	35,000.00	
	Dep. Acum. Maquinaria 1 y 2		35,000.00
Rev.	Dep. Acum Maquinaria 1 y 2	80,000.00	
NEC	Gasto depreciación		80,000.00

Maquinaria 5 y 6

NIIF	Gasto depreciación	52,500.00	
	Dep. Acum. Maquinaria 5 y 6		52,500.00
Rev.	Dep. Acum Maquinaria 5 y 6	36,250.00	
NEC	Gasto depreciación		36,250.00

Gastos preoperacionales

Rev.	Amort. Acum Gastos preoperac.	5,782.00	
NEC	Amort. Del Gasto preoperac.		5,782.00

Gastos de constitución

Rev.	Amort. Acum. Gastos de Const.	3,600.00	
------	-------------------------------	----------	--

2008	Gasto Desahucio Desahucio por pagar	19,512	19,512
2009	Gasto Desahucio Desahucio por pagar	21,969	21,969

Ventas

(Producto del conteo físico - párrafo 13.b)

NIIF

Costo de Ventas Inventarios	41,696	41,696
Cuentas por Cobrar Ventas	65,263	65,263
Intereses por Cobrar Intereses ganados	1,632	1,632
Cuentas por Cobrar Ingresos por alquiler	89,820	89,820

Inventario:

VNR párrafo 13A

Pérdidas Bodega 1 Provisión de Inventario	28,000	28,000
Pérdidas Bodega 2 Provisión de Inventario	20,152	20,152

Deterioro

NIC 36 - Deterioro de marca

Amortización de la marca	9,000	Pérdida por deterioro	60,000
Amortización Acumulada de la marca	9,000	Deterioro Acumulada Marca	60,000
		Activo Disponible para la Venta Marca	120,000
			120,000

2008 Edificios	142,759	
Otro resultado integral revalorización		142,759
2009 Propiedades de Inversión	41,418	
Otro resultado integral revalorización		41,418
2009 Depreciación	3,219	
O.R.I. Depreciación	6,781	
Depreciación Acumulada		10,000

Gastos preoperacionales y de constitución

BASE NEC:

2008 Amortización de gastos preoperac	5,782	
Amortización Acum Gastos preoperac		5,782
2008 Amortización de gastos constitución	3,600	
Amortización Acum Gastos constitución		3,600
2009 Amortización de gastos preoperac	5,782	
Amortización Acum Gastos preoperac		5,782
2009 Amortización de gastos constitución	3,600	
Amortización Acum Gastos constitución		3,600

BASE NIIF:

2008 Utilidades retenidas	28,912	
Gastos preoperacionales		28,912
2008 Utilidades retenidas	18,000	
Gastos de constitución		18,000

Jubilación Patronal - NIC 19

BASE NIIF: (lo que falta)

2008 Utilidades retenidas	17,595	
Jubilación patronal por pagar		17,595
2008 Gasto Jubilación Patronal	19,103	
Jubilación patronal por pagar		19,103
2009 Gasto Jubilación Patronal	21,008	
Jubilación patronal por pagar		21,008
2008 Utilidades retenidas	86,747	
Desahucio por pagar		86,747

Desahucio - NIC 19

Depreciación Maquinarias 1,2:

Costo Maquinarias:	800,000	800,000
Valor residual:	-	100,000
Tasa de depreciación:	10%	5%
Valor de depreciación:	80,000	35,000

BASE NEC:

2008 Gasto de depreciación	80,000	
Depreciación Acumulada		80,000
2009 Gasto de depreciación	80,000	
Depreciación Acumulada		80,000

BASE NIIF:

2008 Gasto de depreciación	35,000	
Depreciación Acumulada		35,000
2009 Gasto de depreciación	35,000	
Depreciación Acumulada		35,000

Depreciación Maquinarias 5,6:

Costo Maquinarias:	362,500	362,500
Valor residual:	-	100,000
Tasa de depreciación:	10%	20%
Valor de depreciación:	36,250	52,500

BASE NEC:

2008 Gasto de depreciación	36,250	
Depreciación Acumulada		36,250
2009 Gasto de depreciación	36,250	
Depreciación Acumulada		36,250

BASE NIIF:

2008 Gasto de depreciación	52,500	
Depreciación Acumulada		52,500
2009 Gasto de depreciación	52,500	
Depreciación Acumulada		52,500

Terrenos y Edificio:**BASE NEc:****BASE NIIF:** Revalorización

	Db.	Cr.
2008 Terrenos	42,903	
Otro resultado integral revalorización		42,903
2008 Propiedad de Inversión	65,671	
Terreno		65,671

ACME S.A.

Inventarios: bodega 1

Año 2007	Saldo inicial			Compras			Consumos			Saldo final			Inventario físico
	Cantidad	Costo Total	C/U	Cantidad	Costo Total	C/U	Cantidad	Costo Total	C/U	Cantidad	Costo Total	C/U	
A	-	-	-	24	12,600	525	-	-	525	24	12,600	525	24
B	-	-	-	8	28,000	3,500	-	-	3,500	8	28,000	3,500	8
C	-	-	-	18	2,880	160	-	-	160	18	2,880	160	18
D	-	-	-	11	1,485	135	-	-	135	11	1,485	135	11
E	-	-	-	34	2,550	75	-	-	75	34	2,550	75	34
F	-	-	-	18	1,800	100	-	-	100	18	1,800	100	18
G	-	-	-	7	1,050	150	-	-	150	7	1,050	150	7
H	-	-	-	6	49,500	8,250	-	-	8,250	6	49,500	8,250	6
I	-	-	-	10	9,050	905	-	-	905	10	9,050	905	10
J	-	-	-	14	3,500	250	-	-	250	14	3,500	250	14
K	-	-	-	18	8,100	450	-	-	450	18	8,100	450	18
L	-	-	-	15	11,985	799	-	-	799	15	11,985	799	15
		-			132,500			-			132,500		

Año 2008	Saldo inicial			Compras			Consumos			Saldo final			Inventario físico
	Cantidad	Costo Total	C/U	Cantidad	Costo Total	C/U	Cantidad	Costo Total	C/U	Cantidad	Costo Total	C/U	
A	24	12,600	525			-	-5	-2,625	525	19	9,975	525	19
B	8	28,000	3,500	4	14,000	3,500	-2	-7,000	3,500	10	35,000	3,500	10
C	18	2,880	160			-	-4	-640	160	14	2,240	160	14
D	11	1,485	135			-	-	-	135	11	1,485	135	11
E	34	2,550	75	8	600	75	-	-	75	42	3,150	75	42
F	18	1,800	100	6	600	100	-2	-200	100	22	2,200	100	22
G	7	1,050	150	12	1,800	150	-4	-600	150	15	2,250	150	15
H	6	49,500	8,250	4	34,200	8,550	-2	-16,740	8,370	8	66,960	8,370	8
I	10	9,050	905			-	-	-	905	10	9,050	905	10
J	14	3,500	250	5	1,250	250	-	-	250	19	4,750	250	19
K	18	8,100	450			-	-1	-450	450	17	7,650	450	17
L	15	11,985	799			-	-	-	799	15	11,985	799	15
M	-	-	-	8	832	104	-3	-312	104	5	520	104	5
		132,500			53,282			-28,567			157,215		

Año 2008	Saldo inicial			Compras			Consumos			Saldo final			Inventario fisico
	Cantidad	Costo	C/U	Cantidad	Costo	C/U	Cantidad	Costo	C/U	Cantidad	Costo	C/U	
		Total			Total			Total			Total		
A	24	12,600	525			-	-5	-2,625	525	19	9,975	525	19
B	8	28,000	3,500	4	14,000	3,500	-2	-7,000	3,500	10	35,000	3,500	10
C	18	2,880	160			-	-4	-640	160	14	2,240	160	14
D	11	1,485	135			-	-	-	135	11	1,485	135	11
E	34	2,550	75	8	600	75	-	-	75	42	3,150	75	42
F	18	1,800	100	6	600	100	-2	-200	100	22	2,200	100	22
G	7	1,050	150	12	1,800	150	-4	-600	150	15	2,250	150	15
H	6	49,500	8,250	4	34,200	8,550	-2	-16,740	8,370	8	66,960	8,370	8
I	10	9,050	905			-	-	-	905	10	9,050	905	10
J	14	3,500	250	5	1,250	250	-	-	250	19	4,750	250	19
K	18	8,100	450			-	-1	-450	450	17	7,650	450	17
L	15	11,985	799			-	-	-	799	15	11,985	799	15
M	-	-	-	8	832	104	-3	-312	104	5	520	104	5
		132,500			53,282			-28,567			157,215		

Año 2009	Saldo inicial			Compras			Consumos			Saldo final			Inventario fisico
	Cantidad	Costo	C/U	Cantidad	Costo	C/U	Cantidad	Costo	C/U	Cantidad	Costo	C/U	
		Total			Total			Total			Total		
A	19	9,975	525	2	1,050	525	-5	-2,625	525	16	8,400	525	12
B	10	35,000	3,500	1	3,500	3,500	-5	-17,500	3,500	6	21,000	3,500	4
C	14	2,240	160	2	320	160	-2	-320	160	14	2,240	160	10
D	11	1,485	135	2	270	135	-	-	135	13	1,755	135	8
E	42	3,150	75			-	-20	-1,500	75	22	1,650	75	12
F	22	2,200	100			-	-12	-1,200	100	10	1,000	100	6
G	15	2,250	150			-	-	-	150	15	2,250	150	10
H	8	66,960	8,370	2	16,000	8,000	-	-	8,296	10	82,960	8,296	8
I	10	9,050	905			-	-2	-1,810	905	8	7,240	905	6
J	19	4,750	250			-	-	-	250	19	4,750	250	12
K	17	7,650	450			-	-	-	450	17	7,650	450	10
L	15	11,985	799			-	-	-	799	15	11,985	799	8
M	5	520	104			-	-1	-104	104	4	416	104	-
N	-	-	-	1	70	70	-	-	70	1	70	70	-
		157,215			21,210			-25,059			153,366		

Costo de la merc. vendida
Valor a facturar:
Valor de la venta:

Dif.	Dif. USD				Costo Total
-4	-2,100	450	5,400	-900	6,300
-2	-7,000	2,800	11,200	-2,800	14,000
-4	-640	180	1,800		1,600
-5	-675	170	1,360		1,080
-10	-750	90	1,080		900
-4	-400	120	720		600
-5	-750	200	2,000		1,500
-2	-16,592	6,000	48,000	-18,368	66,368
-2	-1,810	525	3,150	-2,280	5,430
-7	-1,750	200	2,400	-600	3,000
-7	-3,150	400	4,000	-500	4,500
-7	-5,593	480	3,840	-2,552	6,392
-4	-416		-		-
-1	-70		-		-

-41,696
-75,052.80
66,605.55

84,950	-	-28,000
--------	---	---------

ACME S.A.
Inventarios

Año 2008	Saldo inicial			Compras			Consumos			Saldo final		
	Cantidad	Costo	C/U	Cantidad	Costo	C/U	Cantidad	Costo	C/U	Cantidad	Costo	C/U
		Total			Total			Total			Total	
A	-	-	-	8	4,200	525	-	-	-	8	4,200	525
B	-	-	-	8	28,000	3,500	-	-	-	8	28,000	3,500
C	-	-	-	3	480	160	-	-	-	3	480	160
D	-	-	-	3	405	135	-	-	-	3	405	135
E	-	-	-	2	150	75	-	-	-	2	150	75
F	-	-	-	2	200	100	-	-	-	2	200	100
G	-	-	-	6	900	150	-	-	-	6	900	150
H	-	-	-	4	33,000	8,250	-	-	-	4	33,000	8,250
I	-	-	-	5	4,525	905	-	-	-	5	4,525	905
J	-	-	-	6	1,500	250	-	-	-	6	1,500	250
K	-	-	-	4	1,800	450	-	-	-	4	1,800	450
L	-	-	-	8	6,392	799	-	-	-	8	6,392	799
		-			81,552	-		-			81,552	
					81,552			40,776				

Año 2009	Saldo inicial			Compras			Consumos			Saldo final			VNR	Valor de Venta	Pérdida
	Cantidad	Costo	C/U	Cantidad	Costo	C/U	Cantidad	Costo	C/U	Cantidad	Costo	C/U			
		Total			Total			Total			Total				
A	8	4,200	525					525		8	4,200	525	450	3,600	-600
B	8	28,000	3,500					3,500		8	28,000	3,500	2,800	22,400	-5,600
C	3	480	160					160		3	480	160	180	540	
D	3	405	135					135		3	405	135	170	510	
E	2	150	75					75		2	150	75	90	180	
F	2	200	100					100		2	200	100	120	240	
G	6	900	150					150		6	900	150	200	1,200	
H	4	33,000	8,250					8,250		4	33,000	8,250	6,000	24,000	-9,000
I	5	4,525	905					905		5	4,525	905	525	2,625	-1,900
J	6	1,500	250					250		6	1,500	250	200	1,200	-300
K	4	1,800	450					450		4	1,800	450	400	1,600	-200
L	8	6,392	799					799		8	6,392	799	480	3,840	-2,552
		81,552			-			-			81,552			61,935	-20,152

ACME S.A.

Activos no corrientes: Análisis de deterioro

Indicios de deterioro	
2008	2009

Razones

<u>Terrenos</u>	No	No	
<u>Edificios</u>	No	No	
<u>Maquinaria 1 y 2</u>	No	No	
<u>Maquinaria 3 y 4</u>	No	No	
<u>Maquinaria 5 y 6</u>	No	SI	Daño físico en maquinaria, no se encuentra asegurada
<u>Muebles y enseres</u>	No	No	
<u>Marcas</u>	N/A	N/A	

-	-	-
---	---	---

ACME S.A.

Activos no corrientes: Análisis de deterioro

MAQUINARIA Tasa de interés 15.00%

Años	Ingresos		Costos y gastos			Flujos futuros	Valor actual	
	Alquiler	Total	Consumo inventarios	Otros costos	Total			
Año 2010	1	220,000	220,000	20,000	18,000	38,000	182,000	158,261
Año 2011	2	154,000	154,000	28,000	25,200	53,200	100,800	76,219
Año 2012	3	107,800	107,800	39,200	35,280	74,480	33,320	21,908
Año 2013	4	64,680	64,680	54,880	49,392	104,272	-39,592	(22,637)
Inicios del 2014 o	4	100,000	100,000				100,000	57,175
							Valor de Uso	290,927
					Importe recuperable del activo		Valor de Mercado	315,000

ACME S.A.

Activos no corrientes: Marca

Valor de uso	<i>No se está usando ---></i>	USD	-
Valor de mercado		USD	120,000
Valor en libros de la marca		USD	180,000
Deterioro Identificado:		USD	60,000

ACME S.A.
Contratos de prestamo

tasa de interés 1.25%

Monto 1,000,000.00
 Plazo 60.00
 cuota (23,789.93)

Número Cuota	Valor Descontado	Cuota: Interés	Valor Cuota	Cuota: capital	Valor Descontado
1	1,000,000	12,500	23,790	11,290	988,710
2	988,710	12,359	23,790	11,431	977,279
3	977,279	12,216	23,790	11,574	965,705
4	965,705	12,071	23,790	11,719	953,986
5	953,986	11,925	23,790	11,865	942,121
6	942,121	11,777	23,790	12,013	930,108
7	930,108	11,626	23,790	12,164	917,944
8	917,944	11,474	23,790	12,316	905,629
9	905,629	11,320	23,790	12,470	893,159
10	893,159	11,164	23,790	12,625	880,534
11	880,534	11,007	23,790	12,783	867,750
12	867,750	10,847	23,790	12,943	854,807
13	854,807	10,685	23,790	13,105	841,703
14	841,703	10,521	23,790	13,269	828,434
15	828,434	10,355	23,790	13,435	814,999
16	814,999	10,187	23,790	13,602	801,397
17	801,397	10,017	23,790	13,772	787,625
18	787,625	9,845	23,790	13,945	773,680
19	773,680	9,671	23,790	14,119	759,561
20	759,561	9,495	23,790	14,295	745,266
21	745,266	9,316	23,790	14,474	730,791
22	730,791	9,135	23,790	14,655	716,136
23	716,136	8,952	23,790	14,838	701,298
24	701,298	8,766	23,790	15,024	686,274
25	686,274	8,578	23,790	15,211	671,063
26	671,063	8,388	23,790	15,402	655,661

Cuota del Año	Pago Capital del Año	Pago Interés del Año
------------------	----------------------------	----------------------------

285,479	145,193	140,287
---------	---------	---------

285,479	168,533	116,946
---------	---------	---------

27	655,661	8,196	23,790	15,594	640,067
28	640,067	8,001	23,790	15,789	624,278
29	624,278	7,803	23,790	15,986	608,292
30	608,292	7,604	23,790	16,186	592,105
31	592,105	7,401	23,790	16,389	575,717
32	575,717	7,196	23,790	16,593	559,123
33	559,123	6,989	23,790	16,801	542,322
34	542,322	6,779	23,790	17,011	525,311
35	525,311	6,566	23,790	17,224	508,088
36	508,088	6,351	23,790	17,439	490,649
37	490,649	6,133	23,790	17,657	472,992
38	472,992	5,912	23,790	17,878	455,115
39	455,115	5,689	23,790	18,101	437,014
40	437,014	5,463	23,790	18,327	418,687
41	418,687	5,234	23,790	18,556	400,130
42	400,130	5,002	23,790	18,788	381,342
43	381,342	4,767	23,790	19,023	362,319
44	362,319	4,529	23,790	19,261	343,058
45	343,058	4,288	23,790	19,502	323,556
46	323,556	4,044	23,790	19,745	303,811
47	303,811	3,798	23,790	19,992	283,818
48	283,818	3,548	23,790	20,242	263,576
49	263,576	3,295	23,790	20,495	243,081
50	243,081	3,039	23,790	20,751	222,329
51	222,329	2,779	23,790	21,011	201,319
52	201,319	2,516	23,790	21,273	180,045
53	180,045	2,251	23,790	21,539	158,506
54	158,506	1,981	23,790	21,809	136,697
55	136,697	1,709	23,790	22,081	114,616
56	114,616	1,433	23,790	22,357	92,259
57	92,259	1,153	23,790	22,637	69,622
58	69,622	870	23,790	22,920	46,702
59	46,702	584	23,790	23,206	23,496
60	23,496	294	23,790	23,496	(0)

285,479	195,625	89,854
---------	---------	--------

285,479	227,073	58,406
---------	---------	--------

285,479	263,576	21,903
---------	---------	--------

427,396	1,427,396	1,000,000
---------	-----------	-----------

1,427,396	1,000,000	427,396
-----------	-----------	---------

ACME S.A.
Contratos de leasing

Tasa Mensual 1.25%

Cuota 19,032.00
 plazo 60.00
 Valor 800,002.35

	Cuota	Capital	Interés	Saldo
				800,002.35
60	19,032.00	9,031.97	10,000.03	790,970.38
59	19,032.00	9,144.87	9,887.13	781,825.51
58	19,032.00	9,259.18	9,772.82	772,566.33
57	19,032.00	9,374.92	9,657.08	763,191.41
56	19,032.00	9,492.11	9,539.89	753,699.30
55	19,032.00	9,610.76	9,421.24	744,088.54
54	19,032.00	9,730.89	9,301.11	734,357.65
53	19,032.00	9,852.53	9,179.47	724,505.12
52	19,032.00	9,975.69	9,056.31	714,529.43
51	19,032.00	10,100.38	8,931.62	704,429.05
50	19,032.00	10,226.64	8,805.36	694,202.41
49	19,032.00	10,354.47	8,677.53	683,847.94
48	19,032.00	10,483.90	8,548.10	673,364.04
47	19,032.00	10,614.95	8,417.05	662,749.09
46	19,032.00	10,747.64	8,284.36	652,001.46
45	19,032.00	10,881.98	8,150.02	641,119.48
44	19,032.00	11,018.01	8,013.99	630,101.47
43	19,032.00	11,155.73	7,876.27	618,945.74
42	19,032.00	11,295.18	7,736.82	607,650.56
41	19,032.00	11,436.37	7,595.63	596,214.19
40	19,032.00	11,579.32	7,452.68	584,634.87
39	19,032.00	11,724.06	7,307.94	572,910.81
38	19,032.00	11,870.61	7,161.39	561,040.19
37	19,032.00	12,019.00	7,013.00	549,021.19
36	19,032.00	12,169.24	6,862.76	536,851.96
35	19,032.00	12,321.35	6,710.65	524,530.61
34	19,032.00	12,475.37	6,556.63	512,055.24
33	19,032.00	12,631.31	6,400.69	499,423.93
32	19,032.00	12,789.20	6,242.80	486,634.73

Cuota del Año	Pago Capital del Año	Pago Interés del Año
---------------	----------------------	----------------------

228,384	116,154	112,230
----------------	----------------	----------------

228,384	134,827	93,557
----------------	----------------	---------------

31	19,032.00	12,949.07	6,082.93	473,685.66
30	19,032.00	13,110.93	5,921.07	460,574.73
29	19,032.00	13,274.82	5,757.18	447,299.92
28	19,032.00	13,440.75	5,591.25	433,859.17
27	19,032.00	13,608.76	5,423.24	420,250.41
26	19,032.00	13,778.87	5,253.13	406,471.54
25	19,032.00	13,951.11	5,080.89	392,520.43
24	19,032.00	14,125.49	4,906.51	378,394.94
23	19,032.00	14,302.06	4,729.94	364,092.87
22	19,032.00	14,480.84	4,551.16	349,612.03
21	19,032.00	14,661.85	4,370.15	334,950.18
20	19,032.00	14,845.12	4,186.88	320,105.06
19	19,032.00	15,030.69	4,001.31	305,074.38
18	19,032.00	15,218.57	3,813.43	289,855.80
17	19,032.00	15,408.80	3,623.20	274,447.00
16	19,032.00	15,601.41	3,430.59	258,845.59
15	19,032.00	15,796.43	3,235.57	243,049.16
14	19,032.00	15,993.89	3,038.11	227,055.27
13	19,032.00	16,193.81	2,838.19	210,861.47
12	19,032.00	16,396.23	2,635.77	194,465.23
11	19,032.00	16,601.18	2,430.82	177,864.05
10	19,032.00	16,808.70	2,223.30	161,055.35
9	19,032.00	17,018.81	2,013.19	144,036.54
8	19,032.00	17,231.54	1,800.46	126,805.00
7	19,032.00	17,446.94	1,585.06	109,358.06
6	19,032.00	17,665.02	1,366.98	91,693.04
5	19,032.00	17,885.84	1,146.16	73,807.20
4	19,032.00	18,109.41	922.59	55,697.79
3	19,032.00	18,335.78	696.22	37,362.01
2	19,032.00	18,564.97	467.03	18,797.04
1	19,032.00	18,797.04	234.96	(0.00)

228,384	156,501	71,883
----------------	----------------	---------------

228,384	181,659	46,725
----------------	----------------	---------------

228,384	210,861	17,523
----------------	----------------	---------------

1,141,920	800,002	341,918
------------------	----------------	----------------

1,141,920	800,002	341,918
------------------	----------------	----------------

BAJO NEC:

Año	Cuenta	Db.	Cr.
2008	Gasto de arriendo Bancos	228,384.00	228,384.00
2009	Gasto de arriendo Bancos	228,384.00	228,384.00

BAJO NIIF:

Año	Cuenta	Db.	Cr.
2008	Maquinarias 3 y 4	800,002	
	Obligaciones bancarias		800,002
2008	Obligaciones bancarias	116,154	
	Gasto de intereses Bancos	112,230	228,384
2008	Gasto de depreciación Dep. Acumulada	35,000	35,000
2009	Obligaciones bancarias	134,827	
	Gasto de intereses Bancos	93,557	228,384
2009	Gasto de depreciación Dep. Acumulada	35,000	35,000

ACME S.A.**Balances de comprobación**

		Gasto contable	Gasto deducible	Gasto no deducible	Base	Límite 1	Límite 2
Utilidad contable	128,650						
Gastos no deducibles							
Gastos sin soporte	10,000	10,000	-	10,000			
Provisión incobrables en exceso	7,469	10,000	2,531	7,469	253,144	2,531	25,314
Contrato de leasing de maquinaria	193,384	228,384	35,000	193,384			
Base imponible antes de Perdidas tributarias	<u>339,503</u>		84,876				
Amortización de pérdidas del 2006	-48,980		48,980				
Amortización de pérdidas del 2007	-840		50,840				
Base imponible	<u>289,683</u>						
15% PT	43,452						
25 IR	61,558						

BAJO NEC:**BAJO NIIF:**

Año	Cuenta	Db.	Cr.
2008			
2009	Gasto de depreciación Dep. Acum. Edificios	3,388.40	3,388.40

Año	Cuenta	Db.	Cr.
2008	Edificios	142,759.00	
	ORI: Revalorización de Edificios		142,759.00
2009	Gasto de depreciación ORI: Depreciación Dep. Acum. Edificios	3,218.97 6,781.03	10,000.00

Gastos preoperacionales:

2008	Amortización gastos preoper: Amortización Acumulada gas	5,782.00 -	5,782.00
2009	Amortización gastos preoper: Amortización Acumulada gas	5,782.00 -	5,782.00

2007	Gastos preoper (PYG) Gastos preoper (BG)	28,912.00	28,912.00
2008	Utilidades retenidas Gastos preoper (BG)	28,912.00	28,912.00

Gastos de constitución

2008	Amortización gastos de const: Amortización Acumulada gas	3,600.00 -	3,600.00
2009	Amortización gastos de const: Amortización Acumulada gas	3,600.00 -	3,600.00

2007	Gastos de cor (PYG) Gastos de cor (BG)	18,000.00	18,000.00
2008	Utilidades retenidas Gastos de cor (BG)	18,000.00	18,000.00

<u>Valor en libros del edificio:</u>	<u>Total</u>	<u>V. Residual</u>	<u>Monto a depreciar</u>	<u>Depreciación anual</u>
Costo histórico	67,768.00	3,388.61	64,379.39	3,218.97
Revalorización	142,759.00	7,138.39	135,620.61	6,781.03
Total:	210,527.00	10,527.00	200,000.00	10,000.00

Valor futuro:	(75,052.80)
Tasa:	1%
Tiempo:	12 meses
Valor presente:	\$ 66,605.55

<u>Tiempo</u>	<u>Interés Ganado</u>	<u>Saldo CxC</u>
0		\$ 66,605.55
1	\$ 666.06	\$ 67,271.60
2	\$ 672.72	\$ 67,944.32
3	\$ 679.44	\$ 68,623.76
4	\$ 686.24	\$ 69,310.00
5	\$ 693.10	\$ 70,003.10
6	\$ 700.03	\$ 70,703.13
7	\$ 707.03	\$ 71,410.16
8	\$ 714.10	\$ 72,124.27
9	\$ 721.24	\$ 72,845.51
10	\$ 728.46	\$ 73,573.96
11	\$ 735.74	\$ 74,309.70
12	\$ 743.10	\$ 75,052.80